"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....

"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES y los principios conservadores serán los que constantemente y con enerjía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridiculamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."

(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

DIRECTOR: DON ANTONIO CORZO.

CUARTA EPOCA. | Sábado 6 de Diciembre de 1884.—San Nicolás de Bari, ob. de Mira, cfr., y sta Asela, vg. | AÑO XVII.—NUMERO 291

Advertencia.

Se previene á los Sres. Corredores de anuncios que, desde esta fecha la Administracion no pagará más que el 10 por 100 de corretaje si el anuncio está ajustado á razon de 2 centavos la línea de minium y el 20 por 100 si á razon de 3 centavos.

Habana, Noviembre 30 de 1884.—*El Administrador.*

PRECIOS DE SUSCRICION AL PERIODICO POLITICO LA VOZ DE CUBA EN LA HABANA.

En billetes del Banco Español.

Por un año adelantado	$ 23 ..
Por un semestre, idem	12 ..
Por un trimestre, idem	6 ..
Por un mes, idem	2 ..
Un número suelto	20 cts

☞ Cuando se abona la suscricion en oro los precios serán los establecidos antiguamente á saber: un año adelantado $14. Por ménos tiempo á razon de $1-25 al mes.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

En billetes del Banco Español.

(CON PORTE DE CORREO.)

Por un año, adelantado	$ 26 ..
Por un semestre, idem	13 50
Por un trimestre, idem	6 75

☞ En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Sta. Clara, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Gibara, Baracoa, Manzanillo, Bayamo, Jiguaní, Mayarí y Holguin, se han establecido los antiguos precios, en oro, ó sea á razon de $17 el año, $9 el semestre, $4-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

En las demás Antillas, Península y extranjero.

(CON PORTE DE CORREO.)

Por un año, adelantado	$ 25 50	ORO.
Por un semestre, idem	12 75	

AGENTES.

EN PUNTOS DIVERSOS.

Madrid—D. Valentin Gomez, Bailen 4, entresuelos.
París—M. M. Gaillen & Prince, Rue Lafayette 36.
New-York—D. Melchor Obarrio, Box 359, P. O.

HABANA Y CERCANIAS.

Cerro y Jesus del Monte—D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana 9.)
Regla y Guanabacoa—D. José de Rueda Bustamante, (Cruz Verde 25.)
Casa-Blanca—Sres. Castañé y Cª

EN EL INTERIOR DE LA ISLA

Aguacate	José María Bilbao.
Aguada del Cura	Juan Bosque.
Alfonso XII	Ramon Arenas.
Alonso Rojas	Angel Arenal.
Aquisnar	Francisco Ateca.
Amarillas	Pedro Silvestre.
Arroyo Naranjo	Francisco Lerdo de Tejada.
Artemisa	F. de la Sierra
Bahía Honda	José Rivero.
Bainoa	Antonio Alonso.
Baracoa	Puig y Abril.
Batabanó	José Sala.
Bayamo	Castella y Primo.
Bejucal	Francisco Borrego
Bolondron	Diaz y Hnos.
Cabañas	Nicolás Regueira.
Caibarien	Santiago Bermudez.
Caimito	Venancio Peña.
Calabazar	Juan Ferrando.
Calabazar de Sagua	Antonio J. Diaz.
Calimete	Gonzalez, Amor y Cª
Camajuaní	Juan Udey, Baños
Camarioca	Joaquin R.
Canasí	Antonio Bacelo.
Candelaria	Casimiro Noriega
Carballo	Salvador Suarez.
Cárdenas	José Bujono.
Cartagena	Mariano A. Hernandez.
Ceja de Luna	Benigno Fernandez.
Cidra	Tomás Fernandez y Cª
Ciego de Avila	Juan Diaz.
Cienfuegos	J. Torres y Cª
Cifuentes	Antonio José Diaz.
Cimarrones	Francisco Fina.
Colon	José M. Alvarez.
Consolacion del Norte	José del Collado.
Consolacion del Sur	Julian Leiba.
Contreras	José Argüelles.
C. Falso de Macurijes	José Sainz y Sainz
Corralillo	Francisco Pefil.
Cuba	Juan Perez Dubrull.
El Cano	Bernardo Fernandez.
Encrucijada	Antonio J. Diaz
Esperanza	Tomas Rodriguez.
Gibara	Ricardo García.
Guamutas	José Franco
Guántanamo	Francisco Acosta
Guanajay	Bernardo A. Perez
Guane	Docal y Cª
Güines	Antonio Bolado.
Güira de Macurijes	Maribona, Hº y Cª
Güira de Melena	Antonio Fragoso
Hato Nuevo	José Alcántara.
Guara	Nicolás Sardiñas.
Holguin	Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	Estéban Cisneros
Isabela de Sagua	Cantero y Cª
Isla de Pinos	Anjel G. Ceballos.
Jeguey Grande	Uriarte y Hnos.
Idem idem	José Ibarra.
Jaruco	José Roman Fernandez.
Jovellanos	Valentin Tamés.
Júcaro	Pairó Hnos.
La Catalina de Güines	Manuel Salazar.
Las Mangas	Luis Marroquin.
Las Pozas	Pedro Barrero.
Las Vueltas	Víctor Soria.
Limonar	Enrique Chamberlain.
La Salud	Martin Franco.
Los Palacios	Agustin Bou.
Macagua	Felipe Fernandez.
Madruga	Juan G. Andrade.
Mantua	Francisco Pelaez.
Manzanillo	Fernando de la Riega y Castillo.
Marianao	C. Tuero y Hno.
Mariel	Antonio Faura.
Mata	Antonio J. Diaz.
Matanzas	Sedano y Hernandez.
Melena del Sur	Julian Alfonso.
Moron	Antonio Sabido.
Nueva Paz	Miguel Gutierrez.
Nuevitas	Ruperto Casares.
Palenque	Angel Arenal.
Palmira	Mariano Martinez.
Paradero Pedroso	José B. Bango.
Paradero de las Vegas	Alonso y Rodriguez.
Paso Real de San Diego	Pedro Gayarre.
Perico y Mostacilla	Manuel Palomera.
Pijuan	José Gamietea.
Pinar del Rio	Marcos Mijares.
Placetas	Leonardo Fernandez.
Pozo Redondo	Pedro Martinez.
Príncipe Alfonso	Joaquin M. Arias.
Puentes Grandes	Valentin Cabal.
Puerto Príncipe	Joaquin Márquez
Quemado de Güines	Eugenio Miranda.
Quiebra Hacha	R. Borbolla.
Quivican	Ramon Viera.
Rancho Veloz	Gregorio Martinez
Recreo	Gregorio Ariz.
Remedios	Rodriguez y Hº
San Felipe	Inocencio Ladron de Guevara.
San José de las Lajas	José G. Llorente.
San José de los Ramos	Mariano de la Campa.
San Juan y Martinez	Leandro Martinez.
San Luis	Mantilla y Bengochea.
San Nicolás	José de la Riva.
Santa Clara	Santiago Oti.
Sta. Isabel de las Lajas	José M. Gonzalez Quiróa.
Santiago de las Vegas	Feliciano Estenoz
Santo Domingo	Antonio Podadera
Seiba del Agua	Faustino de la Portilla.
Sierra Morena	Antonio Piró Mastrana.
Sitio Grande	Antonio J. Diaz.
Sabalo	Paulino Delval.
Sagua la Chica	Francisco Diaz y Comp.
Sagua la Grande	Ciriaco Navarro.
S. Antonio de los Baños	Santiago Robés.
San Cristóbal	Manuel del Valle.
Sancti-Spíritus	Porfirio Castro.
San Diego de los Baños	Leopoldo Araujo.
San Diego de Nuñez	Zorrilla y Gomez.
Trinidad	Pedro Carrera.
Union	José María Otero.
Vereda Nueva	Fernando Pellon.
Vieja-Bermeja	Pedro Guijarro.
Viñales	Ramon Suarez.
Vedado	Pedro Posada.
Wajay	Juan Bosque.
Yaguajay	Pablo Zorrilla

CRONICA OFICIAL.

Comandancia General de la Provincia de la Habana

Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

El soldado Pascual Pozo Ramos licenciado del Ejército se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar con objeto de entregarle un documento que le interesa.

Habana Diciembre 2 de 1884.—De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

El Sub teniente graduado sargento 1º licenciado del Batallon Cazadores de Isabel 2ª D. Francisco Romo Marco, á quien por R. O. de 17 de Enero de 1867 se le concedió retiro para esta Isla, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar para entregarle un documento que le interesa.

Habana Diciembre 2 de 1884.—De órden de S. E.—El Comandante Capitan Secretario, *Felipe de Peña.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 4.

De Liverpool y Santander en 20 dias vap. esp. Español cap. Luzarraga, ton. 818, con carga general á J. M. Avendaño y Cª

Dia 5: No hubo.

SALIDAS.

Para New-York vap. amer. Niagara.
—Coruña, Santander y Liverpool vap. mejicano Tamaulipas.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIDOS.

Para New-York en el vap. amer. Niágara: Sres. H. D. Shoyffeld y criada; L. W. Young; J. S. Sebuaho; Elena Sullivant; G. B. Seeley señora é hijo; M. Hernandez; J. Alcenizaga; G. Salomon.

Para Coruña, Santander y Liverpool en el vap. mejicano Tamaulipas: Sres. F. Palacios; J. F. Fernandez; M. Ruiz Rascon; J. K. Fernandez; Dolores Estanillí; J. Ortiz Vega; M. G. Fernandez; C. Rodriguez; M. Ramirez; J. T. Vega; J. Alvarez Suarez; M. A. Franco; R. M. Diaz; A. Solorzano; A. R. Ortiz; G. Brochero Pedroso; R. Puente; E. Quintana; R. Fernandez; M. Fontela; J. Rodriguez; R. Blanco; J. Suarez; M. G. Crespo; J. Comellas; J. Blanco; M. Busto; D. Martinez; A. Noya; P. Silva; C. Pelaez; A. Montero; N. Borro; A. Crego; J. Martin; M. Vidal; F. A. Taboada; J. L. Garcia; G. Lajana; A. Junco; A. Garcia; V. T. Fernandez; A. Piñeiro; L. Iglesias; S. Key; A. Fragoso; A. G. Llopis; A. Lopez; L. de la Torre; J. B. Martinez; A. Fernandez; J. Aragones; J. Loreda; M. Vasquez; A. Saherdon y 7 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 5:

De Sagua gol. Ignacita pat. Simó; 1500 sacos carbon
—Idem gol. Candita pat. Colomar; 1000 sacos carbon.
—Cárdenas gol. Aguila de Oro pat. Cantos; 10 garrafones líquido y efectos.
—Mariel gol. San Antonio pat. Arocha; 20 pipas aguardiente y efectos.
—Jaimanitas gol. San José pat. Guinart; 5000 ladrillos.
—Bahía Honda vap. Bahía Honda cap. Unibaso; 125 tercios tabaco y efectos.

SALIDAS.

Para Cabañas gol. Caballo Marino pat. Inclam; efectos.
—Santa Cruz gol. Jóven Salvador pat. Macip; id.
—Banes gol. Nueva Esperanza pat. Gil; id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. correo Ciudad de Santander cap. Cimiano por M. Calvo y Cª: Con 204 cs., 100 sacos y 1 barril azúcar, 1236 0 tabacos, 4021 cajetillas cigarros, 139 kls. picadura, 1497 idem cera amarilla y efectos

TIENEN ABIERTO REGISTRO.

Para New-York vap. amer. City of Alexandria cap. Kettig por Todd, Hidalgo y Cª

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 4.

Azúcares bys	....
Idem bles	....
Tabacos tercios	28
Idem torcidos	144225
Cigarros cajetillas	15541
Picadura kilos	51
Metálico	$ 24'00

LONJA DE VIVERES.

VENTAS DEL DIA 5.

100 barriles frijoles blancos	10 rs. @
155 pacas heno (billetes)	$8.
100 sacos café Puerto Rico	$14½ qtl.
100 idem idem idem	$14¼ qtl.
100 cs. tabon Mallorca	$8¾ qtl.
100 latas pimenton	$27 qtl.
150 idem idem de 1 @	$26 id.
200 sacos harina Española	$9¾ uno.
50 tercs. manteca Leon	$13 qtl.
10 estuches tabaco brevas	$28 qtl.

☞ Los precios no especificados en billetes, son en ORO.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Dieb.		
4	Nueva York	New-York.
4	City of Alexandria	Veracruz y escalas
5	Mortera	St. Thomas y escalas.
6	Español	Liverpool y Santander.
8	Catalina	Santander, Coruña y Pto. Rico.
9	Hutchinson	New-Orleans, Cedar Key y Cayo Hueso.
9	City of Washington	New-York.
9	Oaxaca	Liverpool, Santander y Coruña.
9	Ville de St. Nazaire	St. Nazaire, Santander y St. Thomas.
9	Solent	Veracruz.
11	Saratoga	New-York.
11	Capulet	Veracruz y escalas.
13	Puerto Rico	Progreso y Veracruz.
15	Manuela	St. Thomas y escalas.
15	Alicia	Liverpool y Santander.
16	Morgan	Cayo Hueso y Nuevo Orleans.
16	African	New-York.
17	Pedro	Liverpool.
18	Antonio Lopez	Cádiz y Pto. Rico.
18	Niágara	New-York.
22	Ebro	Colon y escalas.

SALDRAN.

Dieb.		
5	Ciudad de Santander	Puerto Rico, Cádiz y Barcelona.
6	City of Alexandria	New-York.
6	Santiago	New-York.
9	City of Washington	Veracruz y escalas.
9	Solent	St. Thomas y Pto. Rico.
10	Ville de St. Nazaire	Veracruz.
10	Mortera	St. Thomas y escalas
10	Hutchinson	Cayo Hueso, Cedar Key y New-Orleans
11	Newport	New-York.
11	Oaxaca	Veracruz y escalas.
13	Capulet	New-York.
16	African	Veracruz y escalas.
18	Saratoga	New-York.

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ANTES DE A. LOPEZ Y CP.

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

Ciudad de Santander.

CAPITAN: D. Francisco Cimiano.

Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el dia 5 de Diciembre llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco para Puerto Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los Consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3.

LINEA DE COLON Y ANTILLAS.

Combinada con la Trasatlántica de la misma Compañía y tambien con las del Ferro-carril de Panamá y Vapores de la Costa del Sur y Norte del Pacífico.

VAPORES

M. L. Villaverde,

Capitan D. FRANCISCO MORET.

PASAGES.

Capitan D. FRANCISCO MANZANO.

Los cuales harán un viaje mensual conduciendo la *correspondencia pública y de oficio* así como el pasaje oficial para los puertos de su itinerario.

Viajes de la Habana á Colon.

IDA.

Salidas. De la Habana el penúltimo dia de cada mes.	Llegadas. A Nuevitas el dia 1º siguiente.
1º De Nuevitas.	.. Gibara el 2.
2 .. Gibara.	.. Santiago de Cuba el 4.
5 .. Santiago de Cuba	.. Mayágüez el 7.
8 .. Mayagüez.	.. Puerto Rico el 9.
13 .. Puerto Rico.	.. Ponce el 14.
14 .. Ponce.	.. Guaira el 16.
17 .. Guaira.	.. Puerto Cabello el 17.
18 .. Puerto Caballo.	.. Sabanilla el 21.
21 .. Sabanilla.	.. Cartagena el 22.
22 .. Cartagena.	.. Colon el 23.

RETORNO.

De Colon antepenúltimo dia de cada mes.	A Cartagena el último dia de cada mes.
El último de Cartagena.	.. Sabanilla el 1º
1º De Sabanilla.	.. Puerto Cabello el 4.
4 .. Puerto Caballo.	.. Guaira el 5.
5 .. Guaira.	.. Ponce el 7.
8 .. Ponce.	.. Puerto Rico el 9.
13 .. Puerto Rico.	.. Mayagüez el 14.
14 .. Mayagüez.	.. Santiago de Cuba el 17
16 .. Portau Prince.	.. Gibara el 19.
18 .. Santiago de Cuba	.. Nuevitas el 20.
19 .. Gibara.	.. Habana el 22.
20 .. Nuevitas.	

NOTAS.—En su viage de ida recibirá el vapor Puerto Rico los dias 13 de cada mes la carga y pasageros que para los puertos del Mar Caribe, arriba expresados, y Pacífico, conduzca el correo que sale de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30.

En su viage de regreso, entregará al correo que sale de Puerto Rico el dia 10, la carga y pasageros que conduzca procedente de los puertos del Mar Caribe y el Pacífico, para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo al 30 de Setiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasageros, solo para el último puerto.

Los dias dias anteriores al de la salida, recibirá la carga para esta Isla y la de Puerto Rico en el muelle de Luz y la destinada á Colon y escalas en el de Caballería.

No admite carga el dia de la salida.

Línea de Progreso y Veracruz.

SALIDA.

De la HABANA el dia último de cada mes para Progreso y Veracruz

RETORNO.

De VERACRUZ el dia 8 de cada mes para Progreso y Habana.

De la HABANA el dia 15 de cada mes para Santander.

NOTA.—Los pasageros y carga de la Península trasbordarán en la Habana al trasatlántico de la misma Compañía que saldrá los dias últimos para Progreso y Veracruz. Los pasageros y carga de Veracruz y Progreso seguirán sin trasbordarse á Santander.

Las Islas Canarias y de Pto. Rico en que hará escala el vapor que sale de la Península el dia 10 de cada mes serán tambien servida en sus comunicaciones con Progreso y Veracruz.

De más pormenores impondrán sus consignatarios *M. Calvo y Cª*—Oficios nº 28.

1235—T

NEW-YORK & CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY.

HABANA Y NEW-YORK.

LINEA DIRECTA.

Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT,

Capitan T. S. CURTIS

SARATOGA,

Capitan J. McINTOSH.

NIAGARA,

Capitan J. B. BAKER.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ambos puertos como sigue:

De New-York. Sábados.	VAPORES.	De la Habana. Jueves.
A las 3 de la tarde.		A las 4 de la tarde.
	Niágara	Dicbre. 4
Novbre. 29	Newport	.. 11
Dicbre. 6	Saratoga	.. 18
.. 13	Niagara	.. 25
.. 20	Newport	Enero 2

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por los vapores de esta línea directamente á Liverpool, Lóndres, Southampton, Havre, París, en conexion con las líneas Cunard, White Star, y la Compagnie Generale Trasatlantique.

Línea entre New-York y Cienfuegos con escalas en Nassau y Santiago de Cuba, ida y vuelta.

Los nuevos y hermosos vapores de hierro

Cienfuegos, (nuevo)

Capitan FAIRCLOTH.

SANTIAGO,

Capitan L. COLTON.

De New-York. Jueves.	De Cienfuegos. Mártes.	De Stgo de Cuba Sábado.	De NASSAU. Lúnes.
Dicembre 4	Novbre.. 4	Novbre... 22	Novbe.. 24
.. 18	 18	Dicembre. 6	Dicembre 8
	Dicembre 2	 20	 22
	 16	Enero.... 3	Enero... 5
	 30		

Pasajes por ámbas líneas á opcion del viajero.

Para mas informes dirigirse á

Luis V. Place, OBRAPIA 25.

De más pormenores impondrán sus consignatarios OBRAPIA 25.—TODD, HIDALGO y Cª 285-3583

COMPAÑIA MEJICANA TRASATLANTICA

CMT

Línea de vapores correos, de acero DE 4150 TONELADAS,

entre Veracruz y Liverpool

CON ESCALAS EN

Progreso, Habana, Coruña y Santander.

VAPORES.	CAPITANES.
Tamaulipas	LUCIANO DE OJINAGA.
Oaxaca	TIBURCIO DE LARRAÑAGA.
Mexico	MANUEL G. DE LA MATA.

AGENTES.

VERACRUZ.—C. A. MARTINEZ Y Cª
LIVERPOOL.—BARING BROTHERS Y Cª
CORUÑA.—MARTIN DE CARRICARTE.
SANTANDER.—ANGEL DEL VALLE.
HABANA.—(OFICIOS 20.)

1303—7583 **J. M. Avendaño y Cª**

VAPOR

OAXACA.

Se espera de la Coruña del 7 al 8 del actual y saldrá seguidamente para

Progreso y Veracruz,

con los pasajeros que se presenten para ambos puertos.

J. M. Avendaño y Cª

1684—P—74821

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line

Los vapores de esta acreditada línea

City of Puebla.
Capitan J. Deaken.
City of Alexandría.
Capitan F. L. Timmerman.
City of Washington.
Capitan J. W. Reynolds.
Capulet,
Capitan Jhompson.

Salen de la Habana todos los sábados á las cuatro de la tarde, y de New-York todos los juéves á las tres de la tarde.

DE NEW-YORK.

City of Washington.	Juéves	Dicbre. 4
African	Juéves	.. 11
Capulet	Juéves	.. 18

DE LA HABANA.

City of Alexandría	Sábado	Dicbre. 6
Capulet	Sábado	.. 13
City of Washington.	Sábado	.. 20

NOTA.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York á mediados de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los miércoles.

Se dan pasajes por la línea de vapores franceses vía Burdeos hasta Madrid en $100 Cey y hasta Barcelona $95 Cey desde New-York, y por los vapores de la línea White Star vía Liverpool hasta Madrid incluso precio del ferro-carril en $140 Cey desde New-York.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores "City of Puebla", "City of Alexandría" y "City of Washington".

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes, en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Sus consignatarios, OBRAPIA 25.—TODD, HIDALGO y Cª 284-3585

BUQUES A LA CARGA.

Para **Canarias** la barca española **Fama de Canarias** su capitan D. German Perez, saldrá á mediados de Diciembre; admite carga á flete y pasajeros. Informará el capitan abordo y en la calle de San Ignacio nº 84.—*Antonio Serpa.*

1606—P—814821

VAPORES COSTEROS.

ALAVA.

DE 428 TONELADAS.

Capitan ROMERO.

Viages semanales á Cárdenas, Sagua y Caibarien.

IDA.

Saldrá de la HABANA los Miércoles á las 6 de la tarde y llegará á Cárdenas y Sagua los Juéves y á Caibarien los Viérnes por la mañana.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN directo para la Habana todos los Domingos á las 11 de su mañana.

PRECIOS DE LOS FLETES.

PARA CARDENAS.

Víveres y ferretería 35 cts. oro caballo de carga.
Mercancías 45 cts. oro idem idem.

PARA SAGUA.

Víveres y ferretería 35 cts. oro caballo de carga.
Mercancías 50 cts. oro idem idem.

PARA CAIBARIEN.

Víveres y ferretería con lanchage 40 cts oro caballo de carga.
Mercancías idem idem 50 cts. oro id. id.

NOTA.—En combinacion con el ferro-carril Zaza se despachan conocimientos especiales para los paraderos de Viñas, Coloradas y Placetas.

Se despacha abordo é informarán O-REILLY 50. 1118 M

ISLA DE PINOS.

VAPOR

NUEVO CUBANO

Su capitan BUSTILLO

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana.

Recibe carga hasta el viérnes inclusive.

Los Sres. Pasajeros deberán tomar el tren que sale de Villanueva á las 6 horas y 10 minutos de la mañana del mismo Domingo.

Para más informes San Ignacio 82 es consignatario *Juan Pueyo.* 1683—A

VAPOR

Villa-Clara.

Capitan CRESPO.

Con motivo de ser dia festivo el próximo Lúnes este buque demora su salida de Batabanó para los puertos de Cienfuegos, Trinidad y Tunas, hasta el MIERCOLES 10 del corriente por la noche.

Recibe carga el Sábado 6 y Mártes 9.

Los Sres. pasageros deberán tomar el tren que sale de Villanueva á las dos horas y 40 minutos de la tarde del citado Miércoles.

Para mas pormenores informará su consignatario San Ignacio 82, JUAN PUEYO. 16-1—BP—91821

VAPOR ESPAÑOL

ADELA.

Capitan GOYA.

Saldrá todos los SABADOS de la HABANA á las 5 de la tarde para CAIBARIEN con escala en SAGUA. Regresará de CAIBARIEN tocando en SAGUA los MIERCOLES y llegará á la HABANA precisamente los JUEVES. Para mejor comodidad de los Sres. pasajeros y cargadores, se despachan á bordo los conocimientos y boletines.

1414 M

VAPOR

CAIBARIEN.

Capitan BRASAC.

Este rápido y cómodo vapor saldrá del puerto de CARDENAS, todos los Domingos veinte minutos despues de la llegada del tren procedente de la Habana, para los puntos siguientes:

La Teja, Ganuza (Muelle del Salto, paradero del Corralillo) Sierra Morena, Las Pozas, Isabela de Sagua, Pinyas de San Juan, Boca de Sagua la Chica y Caibarien.

En la Isabela se demorará los Lúnes hasta la llegada del primer tren procedente de Encrucijada y Sagua la Grande.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN los Miércoles á la llegada del tren extraordinario de Remedios, haciendo las mismas escalas y regresará á CARDENAS los Juéves ántes de la salida del tren que ha salido de la mañana, por el cual los Sres. pasajeros pueden estar en la Habana á la una de la tarde.

727—P—71585

Empresa de vapores españoles correos de las Antillas Y TRASPORTES MILITARES

DE

Ramon de Herrera.

VAPOR

AVILES.

Capitan D. FAUSTO ALBONIGA.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá de este puerto el dia 6 de Diciembre á las 5 de la tarde para

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantanamo y Cuba.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Puerto Padre.—Sr. D. Gabriel Padron.
Gibara—Sres. Vecino, Torre y Cª
Mayarí.—Sres. Grau y Sobrino.
Baracoa—Sres. Mones y Cª
Guantanamo—Sres. J. Bueno y Cª
Cuba—Sres. L. Ros y Cª

Se despacha por Ramon de Herrera.—San Pedro 26, frente á la plaza de LUZ.

1236—T

VAPOR

MORTERA.

Capitan Villamil.

Este hermoso y rápido vapor saldrá de este puerto el dia 10 de Diciembre á las 5 de la tarde para

Nuevitas, Gibara, Cuba, Puerto Plata, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, Puerto Rico y St. Thomas.

NOTA.—Al retorno de este vapor tocará en Portau-Prince (Haití.)

Las pólizas para la carga de travesía, solo se admiten hasta el dia anterior al de su salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sr. D. Vicente Rodriguez.
Gibara.—Sres. Vecino, Torre y Cª
Cuba.—Sres. L. Ros y Cª
Puerto Plata.—Sres. Ginebra Hnos.
Ponce—Sres. Pastor Marquez y Cª
Mayagüez—Sr. D. Fermin Bernedo.
Aguadilla—Sres. Amell, Juliá y Cª
Pto. Rico—Sres. Iriarte Hno.
St. Thomas—Sres. W. Broudstes y Cª

Se despacha por Ramon de Herrera, San Pedro 26 plaza de Luz. 87

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

Oficios 28, Plaza de San Francisco.

Vapor COLON.

Capitan Saavedra.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde, despues de la llegada del tren extraordinario, para la Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las tres de la tarde, saldrá de Colon y á las cinco de Coloma, amaneciendo el miércoles en Batabanó, donde los Sres. pasageros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á S. Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR

General Lersundi.

Capitan Gutierrez.

Saldrá de Batabanó los Juéves por la tarde despues de la llegada del tren, con destino á Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailén y Cortés.

RETORNO.

Los Domingos á las 9 saldrá de Cortés, de Bailén á las 11, de Punta de Cartas á las 2, de Coloma á las 4 del mismo dia, amaneciendo el Lúnes en Batabanó donde los Sres. pasageros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana, en la misma forma que á los del vapor COLON.

Pronto á terminarse la carena del vaporcito FOMENTO será dedicado á la conduccion de los Sres. pasageros del vapor LERSUNDI, desde Colon y Coloma al bajo de la misma y vice-versa.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta Abajo, se proveerán en el despacho de Villanueva de los billetes de pasajes en combinacion con ámbas compañías, pagando los de ferro-carril y buque, y por lo cual obtienen el beneficio del rebajo de 25 por 100 sobre las tarifas. Saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde debiendo cambiar de tren en San Felipe á donde encontrarán al efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los Sres. pasageros que vengan de Vuelta-Abajo se provean abordo, del billete de pasaje de ferro-carril para que disfruten del beneficio del rebajo del 25 por 100 los de la Habana y Ciénaga, así como que deben despachar por el sobrecargo los equipages, á fin de que puedan venir á la Habana á la par que ellos.

3ª Las cargas destinadas á Punta de Cartas, Bailén y Cortés, deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes y mártes. Las de Coloma y Colon los miércoles y juéves.

4ª Las cargas de efectos reguladas una á 3 rs fuertes, con el rebajo de 25 por 100 de ferro-carril, á 56¼ centavos oro.

Las cargas de tabaco que pagan al ferro-carril 3¾ reales oro cobrará la Empresa 93¾ centavos.

Los precios de pasages y demás son los que marca la tarifa reformada.

5ª Los vapores se despachan en el Escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un ¼ por 100 pagatas fletes y gastos. Si los Sres. remitentes exijen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el ¼ por 100 con las condiciones expresadas que constan en dichos recibos.

La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entreguen.

6ª Para facilitar las remisiones y evitar trastornos y perjuicios á los Sres. remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el Depósito de Villanueva con este sólo objeto, y por lo cual debe despacharse toda la carga.

Habana 13 de Agosto de 1883.—El *Director.* 1234—T

VAPOR ESPAÑOL

Bahía Honda.

Capitan UNIBASO.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Río Blanco, Barracoa, San Cayetano, y Malas Aguas y vice-versa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahía Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana, los Miércoles al amanecer.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el Muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario. Mercaderes 12.—Cosme de Toca.

A

VAPORES DE MENENDEZ Y COMP

DE CIENFUEGOS.

VIAJES SEMANALES.

VILLA-CLARA.

DE 1000 TONELADAS.

CAPITAN CRESPO.

Saldrá de Batabanó todos los Miércoles para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad.

Regresará á Batabanó todos los Domingos.

TRINIDAD. de 1100 ton. Capitan Villamil.	GLORIA, de 1200 ton. Capitan MUNIATEGUI

Saldrán todos los Domingos alternando de Batabanó á Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

Estos vapores reciben carga todos los dias.

NOTA.—En el pago de fletes y pasages, solo se admite en plata las fracciones que no lleguen á dos pesos. No se admite moneda extranjera,

LA VOZ DE CUBA.

HABANA, DICIEMBRE 5 DE 1884.

Noticias Comerciales.

New-York, Diciembre 4 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, $15-65.
Idem mejicanas, $15-55.
Descuento papel comercial 60 d|v., 4½ á 6 p.%
Cámbios: s|. Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-82 la £.
Cámbios: s|. París, 60 d|v. (banqueros) á 5 fs. 23¾ cts.
Cámbios: s|. Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 94¼.
Bonos registrados de los E. U., 4 p.% á 124 ex-cupon.
Centrífugas número 10, pol. 96, 5.7|16.
Regular á buen refino, 4.13|16 á 4.15|16.
Azúcar de miel, 4½ á 4¾.
Mieles, 16½ cts.
Manteca (Wilcox) en tercerólas á 7.60 cts.
Tocineta *long clear*, á 6¼.

New-Orleans, idem idem.

Harina clases superiores, á $4.10 cts. brl.

Lóndres, idem idem.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 14|8 á 14|6.
Idem regular refino, 11|6 á 12|3.
Consolidados, á 99 3,16 ex-interés.
Bonos de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122½ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 p.%
Plata en barras, (la onza) 49⅞ pen.

Liverpool, idem idem.

Algodon, middling uplands á 5.13|16 d. lb.

París, idem idem.

Renta, 3 p.% 79 fr. 32½ cts.

Un poco de calma, caballeros.

I.

Si tuviéramos propensión al feo vicio de la vanidad, en Dios y en nuestra ánima que la tendríamos, y muy grande, al recordar el célebre dicho de que para medir el valor de un hombre basta contar el número de sus enemigos.

En efecto; unos por carta de más, otros por carta de ménos, lo cierto es que nos hacen fuego, no solamente los enemigos (de los cuales era natural esperarlo) sino tambien los aliados; y por si algo faltaba para completar el cuadro, hasta el señor Fiscal de imprenta nos persigue y nos acosa inventando el delito de *decir la verdad*, delito que no se halla previsto en ninguna de las sanciones de la ley.

¿Qué es esto, gran Dios? ¿qué es lo que ha dado ocasión á esa hostilidad general, á esa especie de *ciclón* que nos envuelve en su curva de favores y amenazas? ¿Será que deben desterrarse la buena fé y la franqueza de los debates políticos?

Porque en verdad que, si algun crimen hemos cometido, no puede ser otro que el de haber expuesto con lealtad nuestras convicciones y sentimientos, y haber dado con perfecta exactitud á cada cosa su nombre.

Expliquémonos.

Y comencemos por explicarnos con los *nuestros*, cuyas preocupaciones nos interesa, más que las otras, desvanecer.

Dos cosas son, á lo que parece, las que han determinado la explosión iracunda de que somos objeto por parte de la prensa conservadora: el artículo que dedicamos á la muerte del malogrado Cortina, y el párrafo final de nuestro editorial de anteayer.

Sobre el primer punto, se nos echa en cara haber calificado al orador autonomista de *gloria de la patria* (sin decir *de qué patria*,) y haber rendido al difunto el tributo preceptuado al *hermano* por un ritual que no reconoce religion ni patria. Tres *crímenes* de un golpe, á saber: elogiar al adversario, no decir cuál era su pátria, y pertenecer sin duda á la sociedad masónica.

Imposible parece que los que blasonan de españoles, los que se glorían de ser súbditos de la nación hidalga y magnánima por excelencia, encuentren vituperable el elogio tributado al enemigo que ya no existe. Tamaña pequeñez de espíritu, francamente, no puede merecer las simpatías de ningun hombre honrado; y por nuestra parte renunciamos á defendernos de tan mezquina acusación.

Pero se dice que hemos llamado á Cortina *gloria de la patria*, sin expresar *cuál fuera esa patria*. Ante todo es incierto que hayamos incurrido en la exageración que se nos atribuye: lo que dijimos, no en el artículo fúnebre de 16 de Noviembre, sino en un suelto del dia anterior, fué que hacíamos votos por que Dios hubiera acogido en su seno el alma del que fué *honra* de la patria, "como lo son (añadimos) cuantos se distinguen por sus talentos y virtudes." Empleamos la palabra *honra*, harto más modesta que la de *gloria;* y hasta tuvimos cuidado de advertir el por qué de nuestra alabanza, para que se entendiera bien que ella no se dirigía al paladín de la idea política, sino al hombre de talento distinguido como escritor y como tribuno, y al ciudadano probo y digno en los actos todos de su vida.

Verdad es que hablamos de la patria, sin añadir cuál: pero eso dependió de que creíamos, y seguimos creyendo, que Cortina no podía tener más que una patria, la nuestra, la de todos los españoles, la que tanto aman nuestros colegas conservadores, la patria de Pelayo y de Hernán Cortés. Ahora ya sabemos que para algunos conservadores puede haber dos ó más patrias; y en lo sucesivo, cuando usemos esta palabra, tendrémos cuidado de decir que no hablamos de la patria de los chinos, de los rusos, ni de los griegos.

Por último se nos acusa de MASONES! *¡Risum teneatis!* Acusar de *masón* á quien ostenta nuestros antecedentes, no merece otra respuesta que la risa del desprecio. Quizá el que insinúa tan ridícula especie no hubiera tenido valor para hacer lo que el Director de LA VOZ DE CUBA, cuando ejercía las funciones de Fiscal de imprenta en este mismo territorio, que fué combatir de frente la secta masónica.

Recordaremos el hecho, porque lo merece. El periódico *El Eco de Güines* publicó en 30 de Junio de 1881 un artículo, atacando violentamente al Reverendo Arzobispo de Santiago de Cuba y poniendo en las nubes la institución de la masonería: y denunciado el periódico por el fiscal, se celebró la vista ante el Tribunal de imprenta, en cuyo acto se condenó la acusación en las siguientes conclusiones: "*Primera*: Que "al decir el periódico denunciado, diri- "giéndose al Rdo. Arzobispo de Santiago "de Cuba, que está *abusando de la morada* "*de Dios, quebrantando los mismos precep-* "*tos que proclama, rasgando el velo de su* "*propia religión y violando los derechos de* "*la humanidad*, ataca y ofende á dicho "prelado. *Segunda*: Que, AL SOSTENER "Y PREGONAR LAS EXCELENCIAS DE LA "FRANC-MASONERÍA, HACE EL MISMO PE- "RIÓDICO LA APOLOGÍA DE UNA ASOCIA- "CIÓN REPROBADA POR LAS LEYES DE LA "NACIÓN, *como lo es toda sociedad cuyos* "*fines, organización y procedimientos son* "*desconocidos de las Autoridades encarga-* "*das de velar por el órden público.* Y ter- "cera: Que bajo tales supuestos, de con- "formidad con lo prescrito en los números "1º y 11º, art. 16, y artículos 22, 23 y 52 "de la ley de imprenta, y teniendo pre- "sente por analogía el precepto del art. 88 "del Código penal, procede que *El Eco de* "*Güines* sea condenado en treinta números "de suspensión y en las costas."

El Tribunal, separándose del parecer fiscal en lo tocante á la ilegalidad de la masonería, condenó al periódico por haber atacado á un ministro de la religión del Estado, y le absolvió libremente por lo respectivo á la apología de aquella secta.

¿Quién, en vista de tan elocuente dato, podrá tildar de *masón* al director de LA VOZ DE CUBA? Y en cuanto á la exactitud del hecho, aunque suponemos que nadie dudará de nuestra palabra, puede comprobarla quien quiera, sin más que pedir informes en el Gobierno General, en la Fiscalía de imprenta, ó en la Secretaría del Tribunal del ramo.

Conste, pues, que, si honramos la memoria del Sr. Cortina, no lo hicimos porque fuera masón; pues, además de que ignorábamos qüe á tal asociación perteneciera, nuestras personales convicciones nos hubieran impedido encomiarle en ese concepto. Dijimos de él lo que buena y sinceramente pensábamos: le rendimos el tributo que en nuestro sentir merecen los grandes caractéres y las cualidades distinguidas y relevantes donde quiera que se encuentren; tributo que por desgracia no podremos rendir jamás con justicia á ninguna de las insignificantes personalidades que por aquel acto nos atacan.

Mucho nos duele estar removiendo las todavía calientes cenizas del que fué nuestro digno adversario; pero sean nuestra disculpa la intemperancia ajena, y el propósito decidido que abrigamos de no volver á profanar, con indignos regateos de estimación, esos restos que la muerte defiende hoy con su manto sagrado. Hicimos un elogio fúnebre de Cortina. Bien hecho está, y basta.

No terminaremos, empero, nuestro artículo sin dar á nuestros lectores una noticia curiosa; el periódico *El Clamor de Cuba*, que tan destemplada como injustamente nos considera afiliados á una secta *que no reconoce ni religión ni patria*, está sostenido, segun de público se dice, por ALGUNOS MASONES. ¿No es esto para dar que reir á los españoles de ambos hemisferios durante un mes? ¡Válganos Dios! La verdad es que, cuando decíamos que aquí se respiraba la inmoralidad con el aire, no éramos justos: todavía quedan sobre la tierra de Cuba conciencias pudorosas que se alarman ante los aplausos de un masón, pero que no vacilan en aceptar sus pesos duros.

Por hoy hemos concluido. Mañana, *Deo volente*, refutaremos los cargos que se nos hacen por el final de nuestro artículo de anteayer.

Importante captura.

Ha sido aprehendido en aguas jurisdiccionales españolas el cabecilla insurrecto Ramon Bonachea, que con alguno de sus secuaces intentaba hacer su desembarco en esta Isla.

No se tienen mas detalles, hasta el momento en que escribimos estas líneas, acerca de esta captura, por estar interrumpidas las comunicaciones por tierra con Santiago de Cuba, en cuyas aguas se ha efectuado, así como tampoco del buque de guerra que haya prestado este servicio. Tan pronto como se reciban detalles, los comunicaremos á nuestros lectores.

Ampliamos la noticia anterior con lo que se nos ha remitido esta tarde del Gobierno General:

"Segun telegrama recibido en este Gobierno General, la lancha de guerra *Caridad* ha apresado en costas de Manzanillo un bote con 15 hombres, entre los cuales están Bonaches, Varona, Peralta y dos Estradas."

Felicitamos con verdadero entusiasmo al Jefe de la embarcación aprehensora por el importante servicio que ha prestado á su pátria; y felicitamos asimismo á los amantes de la integridad nacional.

El general Fajardo inaugura su mando con fortuna. Hacemos votos porque no se eclipse tan buena estrella; y así lo esperamos confiando en su energía, en su inteligencia y en su patriotismo.

Honras fúnebres.

Esta mañana se han celebrado en la Iglesia de San Agustin, solemnes honras fúnebres por los individuos del Cuerpo de Artillería fallecidos en este año, siguiendo la costumbre tradicional, donde quiera que dicho benemérito cuerpo tenga representación, de dedicar estos sufragios á sus compañeros muertos, al dia siguiente de la celebracion de Santa Barbara patrona del arma de Artillería.

La iglesia estaba suntuosamente adornada con emblemas propios de la solemnidad, y asistieron cuantos individuos del cuerpo se hallan en esta Capital.

El acto fué presidido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Brigadier de Marina D. Juan Romero, Capitan del Puerto y por el Coronel Molina, Sub inspector interino del cuerpo de Artillería en esta isla.

Nuestros diplomáticos.

EL CONDE DE BENOMAR.

El mes pasado hizo cinco años. Era una hermosa y despejada mañana del otoño en París; las hojas amarillas caian ya sobre los boulevards mezclándose con el polvo, último destino de todo lo que muere; pero la atmósfera era serena y templada, como si le costase mucho desaparecer al buen tiempo.

A la puerta de la Nunciatura se detenian carruajes blasonados con escudos españoles. De uno de ellos bajó gentil y elegante, como siempre, la duquesa Leonor de Osuna, y en vez de seguir adelante, se detuvo dando obsequiosamente la mano, para que bajase del coche, á una jóven vestida con el blanco traje de las desposadas.

Los salones de Madrid conocian mucho á aquella belleza que se velaba con las blancas gasas y se coronaba con las simbólicas flores de azahar.

Era la señorita doña Bernardina Ayllon; la acompañaban, además de la que entónces era duquesa de Osuna, su madre y su hermana, y ántes de que llegara á las escaleras de la Nunciatura, se adelantaron á recibirla el marqués y la marquesa de Molins, que eran entonces embajadores de España en Francia.

Iba con los marqueses un caballero de distinguido porte; hallábase en el término medio de la vida; vestía de rigurosa etiqueta; cruzában su pecho los colores blanco y azul de la banda de Cárlos III, y brillaban en el lado izquierdo sobre el fondo negro del frac varias placas.

Era aquel caballero el Excmo. Sr. don Francisco Merry y Colom Gaite y Ozorio, conde de Benomar y enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Berlin.

La ceremonia que consagraba en la Nunciatura de Paris á todos aquellos personajes españoles, era la boda del conde con la señorita Ayllon.

El Sr. Merry y Colom, comenzó su carrera diplomática entrando como agregado en el ministerio de Estado en 1849. En de la promocion del Sr. Ferraz, el actual subsecretario y otros veteranos de la casa. Paso á paso obtuvo el Sr. Merry sus ascensos, distinguiéndose por su laboriosidad y su celo. Cuando estalló la guerra de Africa, era ya jefe de negociado, y en este concepto auxilió eficazmente en las negociaciones diplomáticas á que dió lugar aquella campaña.

Sus aficiones particulares y estos trabajos, recayendo en asuntos que eran muy de su grado, le hicieron muy entendido en las cuestiones de Marruecos. En tiempo del gabinete Miraflores se le confió una mision para Fez, mision que desempeñó con acierto y acerca de la cual escribió una interesante Memoria, que fué impresa á costa del ministerio de Estado.

En 21 de Junio de 1863 se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica.

Fué nombrado despues plenipotenciario de España en Marruecos, distinguiéndose en las negociaciones que siguieron á la guerra de Africa. Alejado siempre de la política, permaneció en su puesto cuando estalló la Revolucion de Setiembre y en él le respetaron, en atencion á sus servicios, los primeros gobiernos revolucionarios.

Fué luego declarado cesante, sustituyéndole en Marruecos D. Eulogio Florentino Sanz, y obtuvo en cambio la gran cruz de Cárlos III, que fué conferida en 31 de Diciembre de 1871.

Permaneció cesante hasta el advenimiento de la restauracion, que le mandó de ministro á Berlin, y allí continúa, habiéndose captodo muchas simpatías en Alemania, cuya córte y cuyo gobierno le distinguen mucho.

En 1878 se creó para él y sus sucesores el condado de Benomar.

Las próximas conferencias de Berlin han de poner de relieve su figura, y es de esperar que represente dignamente á España en ellas, quien ha hecho especiales estudios acerca de los intereses de nuestra nacion en Africa y mantuvo en primer lugar el nombre y la influencia de España en Marruecos mientras allí ostentó nuestra representacion.

Obra útil.

Nos consta que el Dr. Villarraza, tan infatigable para todos sus trabajos como desprendido siempre que es necesario, regaló á la Sociedad Odontológica una obra suya, producto de algunos años de trabajo, que es un Repertorio que contiene todas las materias que debe saber el Cirujano Dentista, ajustadas al programa de hoy.

Mucha satisfaccion debió causarle al hacer tal donacion, puesto que era con el objeto, no solamente de allegar recursos para la Sociedad de que es miembro, sino para que allí, centro de lo mejor de la profesion, fuese enmendada, corregida ó modificada á juicio de sus inteligentes compañeros, antes de su impresion.

Varias sesiones ha tenido esta científica Sociedad, que nada tiene hoy que envidiar á ninguna de su índole, para tratar de examinar, discutir, enmendar, etc., la obra de referencia, para su pronta publicacion; y al fin, en su última sesion, se acordó que la obra del Dr. Villarraza fuese publicada sin enmienda alguna por no necesitarlo y ajustarse dentro de la índole que ha querido imprimirle su autor al programa vigente.

Felicitamos al Dr. Villarraza por el triunfo alcanzado con su obra en el acuerdo de la Sociedad Odontológica, que por partir de personas competentes, habla muy alto en favor de ella, á esta Sociedad por su actividad y mérito de sus trabajos, y tambien á los estudiantes de Cirujía Dental que pronto tendrán una obra que hasta hoy le ha hecho suma falta, que contenga cuanto su carrera necesite para el grado, y no tener de ese modo que gastar su dinero en obras catenas para despues tomar lo que que necesitan con arreglo á su programa.

El monumento á Cervantes.

Por invitacion del señor D. Miguel Suarez, Cónsul general de España en Nueva York, se reunieron hace pocos dias en las oficinas del Consulado, varias personas que componen la Directiva de la Sociedad para la construccion del proyectado monumento á Cervantes en el Parque Central.

El Sr. Suarez despues de expresar el objeto de la reunion que habia juzgado conveniente convocar, anunció que teniendo la Sociedad en su tesorería unos 1,400 pesos recaudados para el objeto con que aquella fué fundada, era necesario nombrar nuevo tesorero, por haber fallecido el señor Royal Phelps, que con el beneplácito de todos habia desempeñado el cargo. Procedióse, pues, á la eleccion del nuevo tesorero y fué nombrado para ese cargo, por unanimidad, el Sr. D. José F. Navarro; acto contínuo se procedió á constituir de nuevo la mesa por ausencia de las personas que antes la formaban, recayendo la presidencia de la Sociedad en el Sr. D. Miguel Suarez Guanes, y la Secretaría de la misma en el señor D. Manuel de la Cueva.

Admitiéronse en la Directiva los nuevos miembros siguientes: D. Emilio Ruiz del Arbol, D. Arturo G. y Lafont, D. Manuel de la Cueva y D. Rafael Guastavino; y como en la mente de todos los señores que asistieron al acto existe el propósito de continuar con empeño los trabajos comenzados hace siete años, se acordó nombrar una comisión encargada de inquirir la opinion de los españoles é hispanos-americanos establecidos aquí, y ver si acojen con calor y simpatía el proyecto, para llevarlo acabo en el más breve plazo posible. Dicha comision la componen los señores D. Antonio Reynés, D. Ignacio Haya, D. Arturo Cuvás, D. Antonio Gonzalez y D. José G. García.

Cuando esta comision haya dado cima á su encargo, pondrá el resultado en conocimiento del señor Presidente de la Sociedad para que éste convoque á una junta general en la que se dará cuenta de los trabajos realizados y se tomarán los acuerdos necesarios para que se lleve adelante con todo vigor un proyecto tan digno del más completo éxito.

Motines de los estudiantes en Rusia.

La actitud manifiestamente hostil de los estudiantes rusos que ha producido ya graves desórdenes en las principales capitales de aquel poderoso imperio, está llamando sériamente la atención por ser acaso prólogo de pavorosos conflictos para lo porvenir.

Desde Moscow escriben á un periódico italiano diciendo que aquella ciudad está convertida en un campamento. Las calles y las plazas se ven costantemente ocupadas por la tropa y la policía; los edificios públicos, sobre todo las cárceles, las casas del gobernador general Dollhondoff, del director superior de policía Kosloff y del consejero Katpoff, se encuentran constantemente defendidas por destacamentos de cosacos armados hasta los dientes. Las tropas permanecen en los cuarteles siempre dispuestas á entrar en acción.

Este lujo de precauciones ha sido motivado por la actitud amenazadora de los estudiantes que se insurreccionaron incendiando algunos edificios, entre ellos el teatro tudesco. Las pérdidas ocasionadas por el fuego ascienden á algunos millones de rublos. Al propio tiempo aparecieron gran número de proclamas revolucionarias, cuyos autores no han podido ser descubiertos por la autoridad. En una de sus últimas manifestaciones los estudiantes dispararon algunos tiros de revólver contra la policía, que fué cambiada por los cosacos. Los manifestantes se dirijieron despues á la Universidad entonando canciones revolucionarias y pronunciando discursos incendiarios. Varios jóvenes se apoderaron entónces de una casa desde la cual una estudiante pronunció un discurso excitando á la revolución, y pronunpió en violentísimos apóstrofes contra el emperador y el gobierno. La oradora terminó su arenga con estas palabras: "Viva Rusia libre y republicana." Los estudiantes que la rodeaban y cuyo número no bajaba de seis mil, respondieron con una entusiasta *¡hurra!*

Cuando era mayor el entusiasmo de los manifestantes, apareció una compañía de cosacos, que empezó á sacudir sablazos de plano, más como los estudiantes respondieron á la tropa con nudosos garrotes, el comandante dispuso se cargara sobre ellos. Entónces siguió una terrible escena. Los cosacos se precipitaron sobre la multitud, hiriendo sin misericordia á diestro y siniestro. Muchos jóvenes de ámbos sexos cayeron á tierra gravemente heridos. Un estudiante que esperó á pié firme á los soldados, cayó con el cráneo dividido de un sablazo. Una jóven murió instantáneamente con el pecho atravesado de una estocada. Los que no sucumbieron en aquella espantosa carnicería, ó no lograron escaparse, fueron conducidos á las prisiones, desde donde emprenderan el camino de la Siberia.

La policía detuvo más tarde á otros muchos estudiantes, cuyo número no se sabe á punto cierto, pero que se calcula no bajará de 300. Entre ellos figuran muchas jóvenes matriculadas en la Universidad. No falta quien suponga que la mayor parte de los detenidos serán destinados al ejército, pero se teme que tal medida sea contraproducente y sirva para propagar el nihilismo entre los militares. Las últimas noticias comunicadas á la *News Allegemeinl Zeitung* confirman que la agitación del partido revolucionario cunde rápidamente, que los estudiantes de Moscow y San Petersburgo no descansan en su propaganda y se teme se unan á los nihilistas para recurrir á medios extremos.

Canal de Nicaragua.

Tomamos de *El Avisador Comercial*:

"Sabidas son las discusiones y contrariedades que en Nueva-York, ha habido y se han tratado de oponer al grandioso proyecto de Mr. Lesseps de abrir el istmo de Panamá á la navegacion. Hoy los periódicos de Nueva-York que recibimos, nos dan la noticia de haber fracasado, como esperábamos, las tentativas para realizar las obras del canal por Nicaragua. Hé aquí el texto íntegro del acuerdo tomado por el gobierno nicaragüense:

EL GOBIERNO:

Considerando: que por el inciso 3º del artículo 47 del contrato celebrado en 24 de Abril de 1880, con el Sr. A. G. Menocal, miembro y representante de la "Sociedad Provisional del Canal Interoceánico, de Nueva York", para la escavacion de un canal á través de nuestro territorio, y ratificado por el Congreso en 25 de Mayo del mismo año, la Compañía estaba obligada dentro de dos años improrogables, y contados desde la fecha de la ratificacion, á hacer los estudios del proyecto definitivo y á formar la Compañía de ejecucion, bajo pena de caducidad conforme al artículo 53 del mismo contrato: que con el proposito de facilitar más la iniciacion, de tan importante empresa, y accediendo á la solicitud de la misma Compañía, se le concedió por ley de 24 de Febrero de 1882 prórroga de ese plazo hasta el 30 de Setiembre del corriente año, y que no obstante de haber trascurrido los cuatro años concedidos, no se han empezado siquiera los estudios del proyecto definivo de la obra.

ACUERDA:

Unico.—La concesion del Canal hecha al Sr. A. G. Menocal, miembro y representante de la "Sociedad Provisional del Canal Interoceánico, de Nueva-York," en 24 de Abril de 1880, ratificada por el Congreso en 25 de Mayo del mismo año y prorogada su duracion por ley de 24 de Febrero de 1882, ha caducado desde el 30 de Setiembre del corriente año; y en consecuencia, la República ha quedado libre de todas las obligaciones que á este respecto habia contraido, y ha reasumido su derecho de contratar la ejecucion de la obra con la persona ó Compañía que juzgue conveniente.

Comuníquese.—*Managua, Octubre 4 de 1884.*—CÁRDENAS.—El Ministro de Fomento, CHAMORRO."

Las fiestas de Santo Tomás en Barcelona.

De algunos años á esta parte las fiestas que celebra el vecindario de la Industrial Barcelona el dia de su patrona, la Vírgen de la Merced, han adquirido un esplendor que llama la atencion de propios y extraños El número de forasteros que acude á la ciudad condal para presenciarlas es asombroso. Gástanse sumas cuantiosas para el decorado de las casas y las principales calles; y el efecto en la Rambla, gran alameda central en la parte más céntrica y populosa de más de un kilómetro de largo, es sorprendente.

No es tampoco todo dinero echado á la calle, pues todo el comercio al por menor se anima y aun el al por mayor; y el municipio recupera las sumas invertidas en el producto de consumos que aumenta casi hasta el duplo de lo ordinario. Y no es solo en las cantidades gastadas donde se admira la esplendidez, sino tambien en el buen gusto artístico que es proverbial en el pueblo catalan.

En el presente año una multitud de circunstancias impidió que estas fiestas se celebraran en el dia de costumbre, á saber: el 24 de Setiembre; pero principalmente una, la proximidad del terrible azote del cólera que se cernía sobre la población como una amenaza constante, causando la intranquilidad en los ánimos y la paralización en los negocios. La presencia de unos cuantos casos aislados de la temida epidemia contribuyeron poco á aumentar el desasosiego; pero gracias al Todopoderoso, pudieron sofocarse los gérmenes en los lugares de su aparicion, y no se desarrolló la epidemia. Esto sin embargo ha sido mucho despues de pasada la época de las fiestas, en cuyo tiempo no estaba la poblacion con ánimo para celebrarlas, ni era probable que acudiera nadie de afuera á presenciarlas, y ni aun el gobierno hubiera permitido tuviesen lugar en aquellas circunstancias. Agregábase á esto el haberse ausentado, por temor al contagio, casi la tercera parte del vecindario de Barcelona.

Pero una vez desaparecido todo temor á la visita de tan temido é importuno huésped, empezó á tomar cuerpo la idea de sustituir las fiestas suspendidas con otras más suntuosas aún, que vendrian á significar al regocijo de este pueblo por la inmunidad alcanzada. La fiesta de todos los Santos vino demasiado cerca de la desaparicion del peligro, y por tanto se creyó más adecuada y bastante alejada para dar tiempo á la completa preparacion de la féria en la festividad de Santo Tomás apóstol, el 21 de Diciembre próximo. No bien se hizo pública esta idea, fué aceptada con aplauso en todas partes, y ámpezaron á formarse planes inmunerables. Pronto se convino en extender las festividades por espacio de nueve dias, desde el 15 al 14 de Diciembre. Para evitar empero, todo desconcierto se reconoció la necesidad de que estas festividades, sean las particulares sean las de carácter oficial, obedeciesen á un plan comun, para cuyo objeto se celebraron reuniones el 6 y 7 de Noviembre en el local del Círculo de la Union Mercantil y la Casa Consistorial respectivamente, á las que asistieron los miembros de este Círculo, los síndicos de casi todos los gremios, y representantes de diversas clases de la sociedad. En estas reuniones no quedó aprobado ningun proyecto detallado sino solamente se trató de un plan general. La iniciativa particular, y al frente de esta el Círculo de la Union Mercantil irán madurando y poniendo en práctica los proyectos que respectivamente tienen, con independencia en parte, unas de otras, pero contribuyendo todas á un fin comun.

El presidente del Círculo hizo la historia de la actual crisis económica producida en gran parte por el temor y peligro de la invasion colérica; la apología de los festejos y su conveniencia, y pidió el apoyo moral y material de Barcelona para que aquellos fuesen suntuosos y dignos de la capital del Principado. Aparte de la accion individual, quedó aprobado unánimemente el siguiente plan oficial que permitirá mayor desarrollo aún.

El Ayuntamiento solicitará de las empresas de todos los ferrocarriles de la Península rebajas en las tarifas de viajeros y mercancías durante el período de festejos.

El Municipio habilitará locales apropósito para que los forasteros que no encuentren albergue en las fondas y casas de huéspedes, no tengan que pasar la noche al raso.

Se solicitará de la empresa de la plaza de toros que organice corridas extraordinarias, y se hará lo propio con la empresa del hipódromo para que en él se verifiquen carreras de caballos.

Se invitará oficialmente á todas las sociedades corales de Cataluña para que celebren un certámen músical, y se celebrará una gran exposicion de pintura y escultura, para lo cual se ha aceptado el ofrecimiento que de su renombrado local ha hecho el artista Sr. Parés.

El Círculo de la Union Mercantil iniciará una gran cabalgata imponente, de que formarán parte grandes carro matos alegóricos, cuyo arreglo dispondrá el Ayuntamiento á fin que en ellos puedan concurrir las sociedades corales figurando pescadores, vendimiadores, labradores y voluntarios catalanes, cantando respectivamente las célebres composiciones de Clavé, *Al mar, La brensa, Flors de maig* y *Los nets dels almogávers*. Se finalizará la suscodicha cabalgata con el disparo de un grandioso castillo de fuegos artificiales en la plaza de Tetuan y el apoteósis representará el monumento á Cristóbal Colon que debe construirse en dicha plaza.

El Ayuntamiento ofrecerá tres premios de $600, $300 y $100 respectivamente á las calles que estén adornadas con mayor buen gusto y suntuosidad.

Se utilizará completamente la Plaza Real, notable espacio de recreo y paseo á pié en el centro de la ciudad, rodeado todo por edificios de elegante construccion y con numerosas salidas en forma de pasajes á las calles inmediatas. Se levantará un grandioso entoldado que cubrirá toda la Plaza, la que se iluminará con nueve focos de luz eléctrica. Se adornarán todas los arcos y balcones de la Plaza, y se celebrarán en dicho punto diversiones y bailes públicos, encargándose de la ejecucion una numerosa orquesta.

Se iluminará la Rambla en toda su extension á tenor del más nuevo y completo proyecto que se presente.

Se solicitará del gobierno que envíe la escuadra al puerto de Barcelona para verificar un simulacro de combate naval, desembarco de tropas y asálto y toma del castillo de Monjuich. En el caso de que el gobierno encuentre obstáculos insuperables para acceder á esta peticion, se pedirá al ministro de la Guerra autorice la ejecucion de un simulacro de batalla campal por el mayor número de tropas existentes en el Principado.

Tendrá lugar una gran fiesta marítima en el puerto con coros, músicas, iluminaciones á la veneciana en las embarcaciones y disparos de dos castillos de fuegos artificiales en los extremos del puerto.

Se invitará atenta y cordialmente á la familia Real para que honre las fiestas con su presencia.

Se invitará al Club de regatas para que organice, varias de estas como parte de la fiesta marítima.

Se invitará á la Sociedad de Fomento de la Produccion Española, para que organice una Exposicion de artes suntuarias y al Instituto Agrícola de San Isidro para una Exposicion de ganados.

Lo relatado es solamente un bosquejo de la accion oficial, la cual junto con los planes particulares quedarán definitivamente fijados en el programa que determinará una comision permanente compuesta de los presidentes de diversos centros, sociedades y gremios, los individuos de la Comision de Gobernacion del Ayuntamiento, á las que se podrán agregar otras personas que se juzguen convenientes. La comision permanente se reunirá todos los dias en la Casa Consistorial, hasta que quede definitivamente acordado el programa de las fiestas, en cuya realizacion se ocuparán despues todos los individuos de la comision referida, secundados por el Ayuntamiento.

Aun cuando nada se haya resuelto respecto á la seccion particular, reina gran animacion y se han celebrado ya numerosas reuniones por los vecinos de las calles principales, para tratar del mejor modo de adornarlas y contribuir en general al mejor exito de las fiestas. El empresario del Circo Ecuestre Barcelonás, ha puesto á disposicion de la comision de festejos, 60 caballos, 500 trajes y todo el atrezo que posee para que se utilice como se quiera durante las fiestas. La prensa de todos colores ha ofrecido tambien su valioso apoyo, lo que no dejará de contribuir eficazmente.

Las fiestas, como se ve, prometen ser de lo más brillante y lucido; y la prensa local apunta mil pormenores y detalles en proyecto, que aunque no se realicen todos, dan á entender el espíritu que anima á sus promovedores y á la poblacion en general. Para la escala en que se proponer llevar á cabo estos festejos, las cinco semanas que faltan dejan un tiempo bastante escaso para los preparativos; pero como declaró uno de los asistentes á la junta del Círculo de la Union Mercantil. "Con union y voluntad, todo se alcanza; más hace el que quiere que el que puede," con cuyas palabras espresaba en términos concisos uno de los caráteres más notables y proverbiales del pueblo barcelonés, que por su energía, siempre suele llevar á cabo lo que se propone.

Barcelona 12 de Noviembre de 1884.

Recortes.

Cuando ayer escribíamos el segundo artículo de fondo, no habíamos recibido *El Clamor de Cuba*, por eso dijimos á *La Tarde* que aún no sabíamos á qué venía el nuevo colega.

Hoy sí: Hemos perdido un tiempo precioso leyendo los artículos del *Clamor*; pero nos hemos enterado de que viene tan solo á atacar *tesonadamente* á don Leopoldo Carvajal y á don Mauro Fernandez.

Sus razones tendrá para ello. No sabemos qué le habrán hecho á que le *habrán dejado de hacer* esos señores.

* * *

Dice *El "Clamor de....."* que en casi todas las secciones de LA VOZ DE CUBA se emiten "conceptos capaces de ruborizar á un presidiario", que escribimos "una buena parte en seguidillas, que somos bufos, *maneguies*.....
.....
....."

* * *

No puede ser peor la misión que el nuevo colega trae.

Satisfacer la pasión del resentimiento; remover el fango de los rencores personales; avivar odios, y dar publicidad á los airados gritos de la enconosa envidia.

Y todo esto en forma dura y destemplada; en tono indigno del periodismo serio y culto y dando á nuestros eternos é irreconciliables enemigos, el para ellos, sabroso espectáculo de nuestras luchas intestinas.

El público juzgará.

Siga *El Clamor* clamando y con su pan se lo coma.

* * *

Y vamos con otro. *El General*.... Bum Bum.

Este al ménos está en carácter; es digno sucesor de *El Rayo*, y como D. Juan Tenorio, atropella la razon y vá el escándalo con él.

Como estamos acostumbrados á sus *salidas* y crudezas, ningun efecto nos causan; si bien lamentamos el mal camino emprendido por el colega sin entorchados.

* * *

El General no se mete, como el *suave dulamor*, en competencias de alcoholismo y podemos beber una copita sin temor á que nos eche una pelusa, como el colega bebedor de agua.

* * *

Hola! Hola!
El Diario de Matanzas murmura en su artículo de fondo de ayer; pero murmura versos.

Por si no lo creen Vds. ahí vá la prueba:

"Miéntras tanto, sepermos, murmurando estos hermosos versos de Núñez de Arce. (que fué ministro de Ultramar.)

Todo el presente malestar advierte;
Pero en esta ansiedad que nos devora,
Ninguno habrá que á descifrar acierte
La gran transformación que se elabora."

* * *

¡Cómo le ha gustado al colega eso de la gran trasformacion que se elabora y con cuanto placer lo aplica á las cosas de aquí!

Pero más sabroso que esos versos murmurados es el siguiente parrafito:

"Una simple ojeada al firmamento basta para que se prevengan trancas, fallebas y cerrojos. El calor sofocante de la atmósfera; cierta apariencia exuaña del cielo, cuya misma exajerada serenidad tiene algo de amenazadora; el aspecto particular de las estrellas, indican con anticipacion la posibilidad de un terremoto."

Han visto Vds. que bonito es eso del *aspecto particular de las estrellas?*

* * *

En otra seccion del periódico verán nuestros lectores la noticia de la captura de Bonachea y su partida.

* * *

Nada ménos que á Madame Pompadour, saca ayer á relucir el articulista de *La Palanca* en sus variaciones de *gáiro* sobre motivos del *exodo*.

Inútil es decir que se trata de LA VOZ DE CUBA y que sin respeto á la bella Pompadour se habla de "epilépticos alardes de raquitismo, cinismo, facciosos ecclusivismos.... y otros varios ismos (suple *t*) que están pidiendo un Lesseps que los abra en *canal*.

* * *

Estraña un colega liberal de Cienfuegos que "haya causado tan mal efecto entre los empleados del ferro-carril de aquella ciudad á Santa Clara, el acuerdo de la Junta Directiva de aquella empresa, rebajándoles los sueldos."

Pero ¿qué quería el colega? ¿Que se pusieran á bailar de gozo?

* * *

Entre las vagas tintas del crespúsculo cae en nuestras manos *El Clamor de Cuba* de hoy. Su lectura nos producia ya esa dulce languidez que precede al sueño, cuando nuestros nervios dieron un estallido.

Acabábamos de leer que "en las costas de Cuba á inmediaciones de Holguin había sido alcanzada por nuestra marina de guerra una embarcacion filibustera." La causa del estallido de nuestros nervios, no fué la noticia que ya sabíamos, sino los conocimientos geográficos del colega protestante. Miren nuestros lectores que hacer correr los buques por los alrededores de Holguin no se le ocurre ni al que asó la manteca ni al que inventó la nieve frita.

El mejor dia nos cuenta el colega que en Ciudad Real ha naufragado un bergantin, ó que ha hecho un viaje á caballo desde Holguin á Puerto Rico.

NOTICIAS VARIAS.

—Dice hoy un periódico de Matanzas:

"Ayer, á las seis de la tarde, descarriló el tren descendente de la línea de la Bahía, en el kilómetro núm. 93, saliéndose completamente de la vía el fargon de equipajes. Acto contínuo que se tuvo noticias en esta ciudad del descarrilamiento salió un tren de auxilio que trajo los pasajeros y la correspondencia, llegando á las ocho de la noche.

Testigos presenciales nos dicen que gracias á la pericia del maquinista D. Ramon Montero del citado tren, se evitaron innumerables desgracias que seguramente hubieran sucedido, dado el sitio del descarrilamiento y la velocidad que traia el tren.

Tambien se nos dice que inmediatamente se presentaron en el sitio del descarrilamiento el señor médico de Selba Mocha y un señor Capitan de la Guardia Civil, cuyo nombre ignoramos."

—Terminado el recuento oficial de los votos que en el Estado de Nueva York, alcanzaron en las últimas elecciones los candidatos á la presidencia de los Estados Unidos, ha dado el siguiente resultado:—

GACETILLAS.

Baile en el Casino.—
El Casino Español de la Habana
(es muy fina la tal sociedad)
nos escribe una carta atentísima
con muchísima formalidad;
En la carta nos dice que hay baile
y en su casa nos brinda á bailar;
nos ofrece mandar un billete
para entrar en la noche del siete,
y la carta nos pone en un brete
y las gracias debemos de dar.

La Pasionaria.—Gran ovacion fué la obtenida anoche por la compañía dramática que trabaja en Albisu, en la representacion del magnífico drama de D. Leopoldo Cano y Mazas.

Cano; á juzgar por las tiazas,
segun en tu drama acusas,
todas las esquivas musas
son muy benignas con Mazas.

Diez y nueve veces fueron llamados al palco escénico los actores, entre atronadores aplausos.

Mañana te pone en escena el mismo drama. No hacemos en esta seccion elogio alguno de la obra, porque en otra del periódico publicará el Sr. Costa un juicio crítico de esa notable produccion.

Por fin ha dado Baron
con un regular filon.

Enlace.—El dia 22 nos lo contaron y nada hemos dicho hasta la fecha.

¡Pobre Argüelles!

El dia 21 era feliz, soltero, independiente. El dia 22, en la mañana del terrible dia 22, puso fin á su..... libertad.

¡Se casó!

—Y en dónde creerán Vds. que se casó?

Pues se casó en la parroquia de Guadalupe.

—¿Y con quién se casó?

¡Ah, eso es lo único que le disculpa! Se casó con una linda y simpática señorita, con Dª Isabel de la Llama!

¡Y le hará feliz! Sí, señor, le hará feliz á pesar del atrevimiento que ha tenido el Sr. Argüelles.

Que tengan larga prole y mucha hacienda,
y que sea el amor que los ha unido
de su fidelidad segura prenda;
no haya en casa camorrera, ni haya ruido..
Pero ¡chiton!.. En plácido beleño
reposan ella y él..... ¡Feliz estado!
¡Dormid que el dios atado,
de vuestras almas dueño,
con el dedo en la boca os guarda el sueño!

Festejos en Tapaste.—
En los dias 6 y 7
y 8 del presente mes,
habrá en Tapaste unas fiestas
que tendrán mucho que ver,
en honor de la Purísima,
Patrona del pueblo aquel.
Vean ustedes las cosas
que se harán el dia 6:
La Diana por los bomberos;
misa solemne á las diez,
y á las cuatro de la tarde
carreras. Luego, á las seis,
una magnífica salve
se cantará pronto y bien.
Se quemarán á las ocho
piezas bonitas de fuegos artificiales y
habrá baile hasta las tres.

El dia siete habrá Diana,
misa, gallos, juegos cien,
grandes carreras en saco
salve, bailes otra vez,
y la diversion llamada
el "Juego de la sarten."

El ocho, todo lo dicho
y cosas que no diré
porque cojan de sorpresa
al que las quiera ir á ver....
¡Oh, las fiestas de Tapaste
van á estar bien, bien, bien, bien.

De Masegosa.—Cuando abrimos el sobre en que venian aquellas *notas* que Masegosa nos envió ayer, las dejamos á un lado sin fijarnos en ellas. Cuando, más tarde, nos las pidió *El Tio Aguacate*, pluma en ristre para dar comienzo á su *Revista*, las ojeamos antes de entregárselas, y nos encontramos con estas cosas raras:

"Perez-Chaleco-77-43-24-57½....
"Dominguez-Saco-34 47—....

Y á este tenor, una porcion de líneas con guarismos parecidos.

Nos asombramos, y una carta de Masego sa vino á descifrar el misterio.

"Devuélvame el *Tio Aguacate* las *notas* que le he mandado, que no son tales *notas*, sino medidas."

Y así continuaba dándonos explicaciones. Luego agregaba que "á fuerza de estar corta que te corta *fusex*, se le habia presentado una *tortícolis* que le tenia hecho un *San Juan Ladeado*."

Y concluia prometiendo mandar las verdaderas *notas* mañana mismo.

Paciencia, *Tio Aguacate*,
el notable cortador
que corta en *El Novator*
será el que, al cabo, nos mate.

Que se arreglen esas listas.—

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Respetable señor y apreciadísimo colador de la Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús: Debiendo arreglarse la lista de suscritores á los *Anales* y á *El Mensajero*, para la suscricion á los mismos de 1885, y deseando saber esta Administracion el número á que próximamente ascenderá dicha suscricion, para disponer desde el principio de año la edicion correspondiente al número de suscritores, tengo el gusto de acudir á V. para que con el celo que sabe manifestar en todo lo que tiene relacion con el culto de Nuestra Señora del Sagrado Corazon, se sirva recoger de los suscritores á su cargo el abono de la suscricion para el año entrante, y darme cuenta de su resultado, á principios de Enero próximo. Para el efecto incluyo en blanco los recibos correspondientes, que V. se servirá llenar.

De anticipa las gracias, y se ofrece suyo affmo. hermano en Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús, y S. S.—*Pedro Muntadas.*

Guanabacoa y Diciembre 1º de 1884.

Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba.—"De órden del Sr. Presidente cito á V. para que se sirva asistir á la sesion pública ordinaria que deberá tener efecto el dia 7 á las 12½ del dia en el local de la Real Academia. Habana y Diciembre 5 de 1884.—El Secretario General, *José Torralbas.*"

Orden del dia.—Consideraciones sobre la religion de los pueblos civilizados. Los Caribes, por el Sr. D. Eugenio Amadis.

2º Deformaciones artificiales de cráneo, segunda réplica al Sr. D. Juan I. de Armas, por el Dr. D. José R. Montalvo.

3º Nota sobre la Antropología en Cuba por D. Antonio Bachiller y Morales.

4º Diversas comunicaciones.—Sesion de Gobierno. Proposicion de nuevos socios.

Un nacimiento.—

Sr. Gacetillero de LA VOZ DE CUBA.

"Muy Sr. mio: teniendo lugar el dia 6 del corriente á las siete de la tarde, la apertura del Nacimiento Mecánico que exhibo en la calle del Prado número 107, tengo el gusto de acompañar á V. una entrada, para que se sirva honrarnos visitando el que he formado con cuanto esmero me ha sido dable, y en el que he tratado de armonizar el conjunto con el gran acontecimiento que reproduce.

De V. su más atento y seguro servidor Q. B. S. M.—*Jaime Moragas.*"

Otro Nacimiento.—En la calle del Prado 99, junto al Pasaje, se halla instalado el Nacimiento Mecánico del Sr. D. Sinesio Soler

De este nacimiento y del otro, se nos han hecho muchas alabanzas.

Iglesia de Jesus del Monte.—"El domingo 7 del corriente, al oscurecer, se cantará una salve acompañada con el órgano y voces, y el lúnes 8, á las ocho y media de la mañana, tendrá efecto la solemne fiesta acompañada con orquesta, ocupando la sagrada cátedra un Reverendo padre Carmelita, todo en honor de la Inmaculada Concepcion de María, y á espensa de dos feligreses, devotos de la Purísima. Se suplica la asistencia á los fieles.—El Párroco, *Manuel de Torres.*"

Santuario de Ntra. Señora de Regla.—El dia ocho del corriente se celebrará en esta Iglesia misa solemne con sermon y comunion general, en honor del Misterio de la Purísima é Inmaculada Concepcion, á las ocho de la mañana."

Cervantes.—La empresa de este favorecido teatro hace lo que puede por complacer á todos. Se puede asegurar que estrena catorce obras á la semana.

Pubillones.—Notables trabajos ecuestres, gimnásticos, acrobáticos, mímicos y de equilibrio, son los que se hacen en los dos Circos de Pubillones.

Ya saben ustedes donde están esos Circos.

Y Pubillones desea
que haya gente que le vea.

El Juramento.—Esta zarzuela de los Sres. Olona y Gaztambide, se cantará mañana sábado

Por oir *El Juramento*,
pasará, probablemente,
que no quedará un asiento
sin que lo ocupe la gente.

Marina.—Esta preciosa zarzuela de Camprodon y Arrieta se anuncia para mañana en *Torrecillas.*

La Srita. Elvira Massi, repuesta ya de la indispocion que ha padecido, cantará la parte de tiple en esa obra.

Nos alegramos muchísimo
de que tan bonita actriz
se halle ya restablecida
y trabaje á Serafin.

Servicio de la Plaza.—Hé aquí el servicio de la plaza del dia 6.

Jefe de dia.—El Sr. Tte. Coronel del 1er. Batallon Voluntarios, don Francisco Antran.

Visita de Hospital.—Batallon Ingenieros.

Capitanía General y Parada.—Primer Batallon Voluntarios.

Hospital Militar.—Batallon Ingenieros.

Bateria de la Reina.—Artilleria de Ejército.

Retreta en el Parque Central.—Artilleria de Ejército.

Ayudante de Guardia en el Gobierno Militar.—El 3º de la Plaza, D. Manuel Fernandez.

Imaginaria en idem.—El 3º de la misma D. Rafael Rodriguez.

El Periodo Secundario.—Buenos Aires, 15 de Febrero de 1880. Sres. Lanman y Kemp: Considerándome obligado á poner en conocimiento de Vds. el maravilloso resultado que he obtenido en el extracto fluido de ZARZAPARRILLA DE BRISTOL en las manifestaciones secundarias de una raíllia, que ha sido rebelde á todo tratamiento, me es satisfactorio expresarles por medio de la presente mi reconocimiento como tambien al propietario de la "Farmacia Galeno," situada en esta ciudad, calle de Tacuari, esquina de Moreno, por haberme vendido legítima dicha especialidad que Vds preparán y que hoy con tanta frecuencia se adultera. Reiterando á Vds. mi reconocimiento, me es grato ofrecerles las seguridades de la más alta y distinguida considera ion. S. S. y A.S. —*Juan Bautista Fraschelli*, Calle Moreno.

42

Rough on Corns.—(Adios, Callos.) Pídese el "Well's Rough on Corns." Cura rápida, completa, permanente para los callos, las verrugas y los juanetes del pié. En venta con los Boticarios, José Sarrá, Habana, Unico Agente para Cuba.

Consejo á las madres.—EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de lo denticion. Proporciona alivio inmediata al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la denticion ú otra causa.

ESPECTACULOS PUBLICOS.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía de Zarzuela.—Empresa Arcaraz, Palou y Cª—Sábado 6: La zarzuela *El juramento.*

ALBISU.—Compañía dramática, dirijida por el primer actor D. Leopoldo Buron.—Sábado 6.—El drama en 3 actos *La Pasionaria.*

CERVANTES.—Funciones por tandas.—A las 8, las 9 y las 10. Baile al final de cada acto.

TORRECILLAS.—No hemos recibido programa.

CIRCO DE PUBILLONES.—Dos grandes circos funcionando diariamente: uno en la calle de Zulueta esquina á Neptuno y otro en el paseo de Cárlos III.—Notables compañías ecuestres y acrobáticas. Coleccion de animales sábios.—Dos funciones los dias festivos y domingos.

CORDIAL DE BREA DE PINO DE WISHART

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA TISIS.

La inflamacion de los pulmones, especialmente si son debiles originalmente—se desarrolla con rapidez á ser Tisis Pulmonal. Es cosa de suma importancia de reprimir la enfermedad al nacimiento. Con tal fin no se puede usar remedio ninguno igual al Cordial de Brea de Pino del Doctor L. Q. C. Wishart.

LA TOS Y LOS RESFRIADOS ser padecimientos bastantes insignificantes, mas son cargados con peligros graves. No demorese, pues, sinó curanos de una vez por medio del Cordial de Brea de Pino del Doctor Wishart. Las enfermedades

BRONQUIALES Y LA ASMA.

La primera de esas enfermedades está causada por medio del crecimiento de la inflamacion que principia en la garganta y se estiende hasta la tráquea. La segunda, la 2ª es continua y el escupir de sangre son concomitantes de las enfermedades bronquiales. La Asma esta caracterizada por paroxismos de aspiracion penosa, acompañados por sensaciones sufocantes. Ambas enfermedades son tenaces, mas pueden aliviarse y ultimamente curarse usando el Cordial de Brea de Pino del Doctor Wishart.

ENFERMEDAD DE LOS RIÑONES.

Tanto la inactividad cuanto las debilidades de los riñones pueden curarse con rápidez por medio del efecto estimulante y tónico de este medicamento tan maravilloso, el cual impide toda tendencia para la enfermedad llamada "Enfermedad de Bright" y otros padecimientos semejantes de esos órganos.

En Venta con todos los Boticarios.

DE OFICIO.

Habilitacion de comision activa y reemplazo 1883-84.—Habana.

Habiendo hecho efectiva de la Hacienda la consignacion de Agosto último perteneciente á Comisiones Activas y de Reemplazo se hace público por este medio á fin de que los Sres Jefes y Oficiales que figuran en dichas nóminas puedan concurrir á esta Habilitacion: Virtudes número 1, con objeto de percibir el sueldo del expresado mes, todos los dias hábiles de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde; advirtiendo que la forma de pago es en billetes al 22⅔ por 100 con el 5 por 100 en plata del cuño mejicano.

Habana 5 de Diciembre de 1884.—El Coronel Comandante Habilitado, *Antonio Varela Montes.*

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA:

Relacion de los Oficiales de Milicias de Caballería á quien pertenecen los documentos que á cada uno se señalan, los cuales se hallan archivados en la Seccion de Campaña de la Capitanía General de esta Isla y que deberán solicitar por sí ó por medio de apoderados ó sus herederos.

Real Despacho de empleo de alféreces á D. Francisco Ortega San Juan, D. Francisco San Juan Riera, D. Aurelio del Campo, y D. Andrés Rapaza Diaz.

Cédula de Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar, á los alféreces D. Joaquin Veras y Antunes, D. José Bordigi Roma y al veterinario D. Felipe Hernandez Gonzalez

Habana, 4 de Diciembre de 1884.—De órden de S. E. el Comandante Capitan, *Felipe de Peña.*

Junta de la Deuda de la Isla de Cuba.—Contaduria.

Satisfechos en los primeros dias de mes gran parte de los cupones vencidos de las deudas de amortizable y de anualidades, se han alterado las horas de despacho, señalándose desde el 12 del corriente de 11 á 1 de la tarde para la entrega de carpetas, y la de 2 y media á 3 para la recogida de las mismas despues de ultimadas.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los interesados.

Habana 10 de Noviembre de 1884.—El Contador, *Gerónimo Acosta.*

INTERES PERSONAL.

Aviso á los jugadores.

En el Baratillo de la PUERTA DE TIERRA, han sido agraciadas las compañías de papeletas que á continuacion se expresan:

Angel de la Guarda, nº **2708** en	$ 500
Santísimo, nº **17718** en	500
San Pablo, nº **10237** en	500
San Agustin, nº **14714** en	500
El Indio, nº **17582** en	500
Pavo Real, nº **6796** en	500
El Matrimonio, nº **10168** en	500
Santa Ana, nº **4108** en	500
La Merced, nº **13227** en	500
La Resurreccion, nº **6934** en	500
La Asuncion, nº **4104** en	500
San Juan, nº **3810** en	500
La Purísima, nº **9131** en	500
El Corazon de María, nº **2041** en	500
El Espíritu Santo, nº **5316** en	500
La Verónica, nº **120 4** en	500
San Francisco, nº **9755** en	500
El Divino Rostro, nº **11665** en	500
La Vírgen del Carmen con el número **12957—12959** en	1000

Se hacen pagos á todas horas.

Los billetes premiados comprados en este baratillo se pagarán el dia de la jugada sin descuento.

BARATILLO de la PUERTA DE TIERRA

Egido esquina á Muralla—*Roca.*

1679—B. P.—64821

COLLA DE SANT MUS.

Los socios inscritos para ir á Matanzas se servirán pasar á Secretaría con objeto de satisfacer la cuota estipulada y recoger la papeleta que ha de servirles para embarcar, sin cuyo requisito no podrán verificarlo.

Se advierte que deberán acudir á la plazoleta de Luz á las 5 de la mañana del dia 7. El Secretario, *Jaime Angel.*

1695—BP—64821

CASINO ESPAÑOL de la Habana.

En la Contaduría de este Instituto está de venta, ya en partidas grandes ya en pequeñas, la existencia de periódicos viejos, en buen estado, al precio de 2 y 3 pesos la arroba, segun tamaño. Horas para la venta de 7 á 9 de la mañana. G

Lotería de Madrid.

Hay billetes para el 22 de Diciembre

PREMIO MAYOR

500.000 PESOS ORO.

Este sorteo consta de 7500 premios, distribuyéndose entre ellos $3.650.000 oro. Los hay de venta en

Galiano 59 y Obispo 30.

1694—P—324821

MARIANAO.

PROGRAMA de las fiestas que tendran lugar en dicho pueblo los dias **6, 7 y 8** del corriente con motivo de la festividad del Santo Patrono *San Francisco Javier* y de la Inmaculada *Concepcion.*

Dia 6.

Gran salve á toda orquesta al anochecer y á la conclusion de ella se quemarán vistosas piezas de fuegos artificiales en la plazuela de la parroquia.

Dia 7.

Gran fiesta de Iglesia á las 8½ de la mañana con magnífica orquesta, voces y sermon á cargo de un distinguido orador.

A las 4 de la tarde saldrá la procesion del Santo Patrono, siguiendo la carrera de costumbre, asistiendo á ella las Autoridades, Corporaciones y fuerza de Voluntarios.

Al concluir la proces on magníficos fuegos artificiales en el llano de Cruz frente á la Calzada.

Baile de invitacion.

Dia 8.

Gran fiesta de Iglesia en honor de la Inmaculada Concepcion y sermon á cargo de un distinguido orador.

A las 4 de la tarde procesion de dicha sagrada imágen, organizada por la asociacion "Hijas de María."

Nota.—En los tres dias tendrán lugar ademas todas las diversiones que pueda preparar la Comision para dar mayor atractivo y realce á las fiestas.—*La Comision.*

1686—P—64821

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO de la Habana.

SECCION DE INSTRUCCION.

SECRETARIA.

Segun acuerdo de la Directiva y por ofrecimiento gratuito del Sr. D. J. B. Bravo, queda abierta en este Centro una cátedra de *Poética con nociones de literatura y Declamacion.*

Lo que se hace público para que los Sres. asociados que deseen matricularse, puedan hacerlo en esta Secretaría. Habana Noviembre 25 de 1884.—El Secretario, *Julio M. Roig.* 1656—P—54821

BILLETES de la Lotería de Madrid

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid hoy 26 de Noviembre de 1884 que han sido vendidos por Pellon y Gutierrez, TENIENTE-REY 16 y SALUD nº 9, donde serán pagados en oro á su presentacion.

745	300	2063	600	10103	300
1004	300	2264	600	11109	300
1571	300	2265	600	12351	300
1574	300	2266	600	13070	2000
2050	300	2267	600	14304	300
2251	600	2268	600	14601	300
2252	600	2269	600	14610	300
2253	600	2270	600	14701	300
2254	600	2567	600	14703	300
2255	600	3041	300	15021	300
2256	600	4064	300	15081	300
2257	600	4074	300	16027	300
2258	600	7606	300	18049	300
2259	600	8015	300	19183	300
2260	600	8023	300	22223	300
2261	600	8925	300	dº24008	300
2262	600	9112	300	dº24018	300

El próximo sorteo que se ha de celebrar el dia 6 de Diciembre consta de 18000 billetes á 20 pesos oro cada uno y se venden al costo de factura en dichas casas.

Se reciben, y serán bien atendidas órdenes de todas partes.

486—P—01583

CASINO ESPAÑOL de la Habana.

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

SECRETARIA.

A propuesta de esta Seccion la Junta Directiva ha acordado la celebracion de un baile de sala para los señores sócios, debiendo tener efecto en la noche del 7 de Diciembre próximo, sirviendo de billete de entrada el último recibo.

Habana Noviembre 27 de 1884.—El Secretario, *M. Dirube.*

CENTRO GALLEGO.

SOCIEDAD DE INSTRUCCION Y RECREO

SECRETARÍA.

La Junta Directiva ha dispuesto una Reunion Familiar para la noche del lúnes 8 del corriente, en la cual tomarán parte la Seccion de Declamacion y la de canto, terminando con baile al piano.

Acordó tambien un baile de sala, con orquesta, para la noche del dia 25, primero de Pascua de Navidad.

En ambas fiestas servirá de billete de entrada á los señores socios el recibo de la cuota del mes de noviembre último, y se admitirán transeuntes en la forma que prescribe el Reglamento.

Habana, diciembre 4 de 1884.—El Secretario, *Demiro Veites.* 1639 P 14821

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO de la Habana.

SECRETARIA.

El domingo 7 del próximo mes á las 6 de la noche tendrá lugar, de órden del Sr. Presidente la Junta General ordinaria, del 1er. trimestre del 5º año social.

Para tomar parte en la Junta los Sres. asociados deberán asistir á ella, provistos del recibo del mes de la fecha ó el de Diciembre.

Habana Noviembre 29 de 1884.—El Secretario, *M. Paniagua.* 1665—P—74821

EL FENIX

PLATERIA,
Joyería, Relojería, Perfumería
Y ARTICULOS DE FANTASIA.
LA CASA DE LOS REGALOS.
PRECIOS MUY BARATOS.
OBISPO esquina á AGUACATE.

HIERRO Y Cª

CRONICA RELIGIOSA.

SANTOS DEL DIA.

Sábado 6 de Diciembre (Avuno.) San Nicolás de Bari, obispo de Mira, confesor, (celébrase en su Parroquia) y Santa Adela vírgen.

Rito doble, color blanco, misa á San Nicolás obispo, conmemoracion á la féria y á la vigilia de la Inmaculada, prefacio comun, último evangelio de la vigilia.

El glorioso San Nicolás de Bari, ornamento de la Iglesia Católica y dechado de santos Prelados; nació en Patara, ciudad de la provincia de Licia, de padres ilustres, ricos y cristianos; educáronle en el santo temor de Dios, y siendo de más edad, fué ordenado de sacerdote, ocupando más tarde la mitra de Mira. Defendió con aquel valor y prudencia digna de un ministro de Jesucristo, el rebaño del Sr. que en su tiempo fué muy fatigado, resplandeciendo San Nicolás como un sol en el mundo con su santísima vida, doctrina y milagros, lleno ya de Dios, de virtudes y merecimientos, deseando acabar su peregrinacion y anhelando á la patria eterna, le vino un ligera enfermedad, y entendiendo, que habia de morir de ella, se dispuso para aquella ornada, y con grande y estremada alegría y júbilo suyo, dió su espíritu al Señor á los 6 de Diciembre del año 321.

Salves.—Al oscurecer en todas las Iglesias.

FIESTAS EL DOMINGO.

Misas solemnes.—En Santa Teresa, la del Sacramento de 6 á 7.—En la Catedral la de Tercia á las 9 con sermon. En el Santo Angel, al Sagrado Corazon de Jesús á las 8. En el hospital militar á San Ambrosio. En Belen á la Purísima Concepcion. En Monserrate al Niño de la Santa Infancia. En las demás iglesias la misa mayor á las 8 como dia festivo.

Corte de María.—Dia 7. Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores en Santa Catalina y en Santo Domingo de Guanabacoa.

RASTREO DE GANADO MAYOR.

GANADO	Cabezas	Peso.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las casillas.
Toros del pais	741	1974 @	153	55 á 53½ @	Mesa limpia..... 40 cts. lb
Bueyes.....	53	528	—	45 á 50 B	Filete..... 60
Terneros.....	14	112	—	75 á 85 B	Carne con hueso..... 35
Novillos reforzados.....	—	—	—		Mesa limpia..... 45
					Filete..... 60
					Carne con hueso..... 30
					Mesa limpia..... 50
					Filete..... 65
					Carne con hueso..... 35
					Mesa limpia..... 45
					Filete..... 60
					Carne con hueso..... 30

RASTREO DE GANADO MENOR.

GANADO	Cabezas	Peso.	Sobrantes.	Precios.	Precios para las casillas
Carneros	105	315	—	3 á 3	Manteca..... 30 cts. lb
Cerdos	19	25	—	3 á 3	Mas..... 60
Jarros	10	—	—		Costillas..... 60
Carne fresca					Carnero..... 45
Cerdo.....					Chivo..... 45

Habana Diciembre 4 de 1884.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3½ á 6½ p§ F. s|p. f. y o.
INGLATERRA	19 á 20 p§ P. 60 d|v.
FRANCIA	5 á 5¾ p§ P. 60 d|v. 6 á 6¼ p§ P. c|v. contra onzas.
ALEMANIA	23¾ á 3¼ p§ 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	9 á 9½ p§ P. 60 d|v. 9¾ á 10¼ p§ P. c|v contra onzas.
DESCUTO MERCANTIL	8 p§ hasta 3 meses 9 p§ hasta 4; 12 p§ hasta 8, oro y B|P.

MERCADO NACIONAL

AZÚCARES

Blanco trenes de Derosne y Rilliaux, bajo á regular.... Nominal.
id. id. id. id. bueno á superior.
Id. id. id. id. florete.....
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.).....
Id. bueno á superior nº 10 á 11 (T. H.).....
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 (T. H.).....
Id. bueno nº 15 á 16 (T. H.)
Id. superior nº 17 á 18 (T. H.)
Id florete nº 19 á 20 (T. H.)

MERCADO EXTRANJERO

CENTRIFUGA DE GUARAPO.

Nominal.

AZÚCAR DE MIEL.

Nominal.

AZÚCAR MASCABADO.

Nominal.

CONCENTRADO.

No hay.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA

DE CAMBIOS.

D. Julio Montemar y Lastra.
D. Pablo Roque y Aguilar, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Félix Arandia y Crespo.
D. José Ruiz y Gomez.

Habana Diciembre 5 de 1884.—El Sindico, *M. Nuñez.*

Sres. Corredores notarios de la Bolsa Oficial.

D. Roberto Reinlein.
D. Juan Saavedra.
D. José Manuel Aina.
D. Andrés Manteca.
D. Federico del Prado.
D. Dario Gonzalez del Valle
D. Gastor Llana y Aguirre
D. Bernardino Mannos.
D. Andrés López Muñoz.
D. Emilio Lopez Mazor.
D. Pedro Matilla.
D. Miguel Roca.
D. Antonio Flores Estrada
D. Federico Crespo y Ramis.

Dependientes auxiliares.

D. Delmiro Vieites.
D. Pedro Artidiello

NOTA.—Los demás Sres. Corredores notarios que trabajan en frutos y cambios, estan, tambien, autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

El Sindico interino—*A. Medina y Nuñez.*

NOTA.—Vista la comunicacion del colegial D. Victoriano Bances Cuervo, la Junta de Gobierno de esta Corporacion, ha admitido la cesacion de su dependiente auxiliar D. Carlos Bances.—El Sindico, *M. Nuñez.*

Cotizaciones de la Bolsa el 5 de Diciembre de 1884.

Oro del cuño Español abrió á 230¼ y cierra de 230¼ á 230½ p§ á las 2

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 p.§, y 1 de amortizacion 81 á 80¾ .§ D. oro.
Idem, idem y dos idem. Nominal.
Idem de anualidades 72½ á 72¼ p§ D. oro
Billetes hipotecarios. Nominal.
Bonos del Tesoro. Sin operaciones.
Vale del Ayuntamiento 84 á 83 p§ D. oro

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba 8 á 7 p§ D. oro.
Banco Industrial 60 á 59 p§. D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y de Comercio 48 á 47 p§ D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina. Nominal
Banco Agrícola. Sin operaciones.
Caja de ahorros descuentos y depósitos de la Habana. Nominal.
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba. 13 á 12 p§ D. oro.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur Sin operaciones.
Primera Compañía de Vapores de la Bahía Sin operaciones.
Compañía de Almacenes de Hacendados 61 á 60 p§ D. oro.
Idem idem de depósito de la Habana 62 á 61 p§ D. oro
Idem Española del Alumbrado de Gas 76 á 75 p§ D. oro. Sin operaciones.
Idem Cubana ordinaria 42 á 41 p§ D. oro.
Idem Española de Matanzas de Idem Sin operaciones.
Idem nueva de la Habana de idem Sin operaciones
Idem de Caminos de Hierro de la Habana 74 á 73 p§ D. oro.
Idem de Matanzas á Sabanilla 54 á 53 p§ D. oro
Idem de Cárdenas y Júcaro 10 á 9 p§ D. oro.
Idem de Cienfuegos y Villaclara 53 á 52 p§ D. oro. Sin operaciones.
Idem de Sagua la Grande 54 á 53 p§ D oro.
Idem de Caibarien á Santa Espíritus 54 á 53 p§ D. oro.
Idem del Oeste 95 á 94 p§ D. oro.
Idem de la Habana á Matanzas Liquidacion.
Idem Urbana Sin operaciones.
Ferro-carril del Cobre 80 á 79 p§ D. oro. Sin operaciones.
Idem de Cuba 80 á 79 p§ D. oro. Sin operaciones.
Refinería de Cárdenas. Sin operaciones.

VENTAS DE VALORES HOY.

Ayer á última hora, $74.025 Renta de anualidades al 72½ p§ D. oro C.
$32.000 Renta del 3 p§ y uno de amortizacion, al 81½ p§ D. oro C.
$55.000 idem de idem, al 81 p§ D. oro C.

Toques de Incendio.

1 San Ignacio, O'Reilly y Habia.
2 O'Reilly, San Ignacio, Lamparilla y Habia.
3 Lamparilla, San Ignacio, Muralla y Habia.
4 Muralla, San Ignacio, Acosta y Habia
5 Acosta, San Ignacio y Habia.
6 Habana, Tejadillo, S. Ignacio y Habia
7 Tejadillo, Habana, O'Reilly y San Ignacio.
8 O'Reilly, Habana, Lamparilla y San Ignacio.
9 Lamparilla, Habana, Muralla y San Ignacio.
1-1 Muralla, Habana, Acosta y S. Ignacio
1-2 Acosta, Habana, Paula y S. Ignacio.
1-3 Paula, Habana, Desamparados y San Ignacio.
1-4 Zulueta, Trocadero, Tejadillo y Habana.
1-5 Tejadillo, Villegas, O'Reilly y Habana.
1-6 O'Reilly, Villegas, Lamparilla y Habana.
1-7 Lamparilla, Villegas, Muralla y Habana.
1-8 Muralla, Villegas, Curazao, Acosta y Habana.
2-1 Acosta, Curazao, Egido, Paula y Habana.
2-2 Paula, Egido, Desamparados y Habana.
2-3 Zulueta, Trocadero, O'Reilly y Villegas.
2-4 Zulueta, Lamparilla, Villegas y O'Reilly.
2-5 Lamparilla, Zulueta, Muralla y Villegas.
2-6 Muralla, Zulueta, Curazao y Villegas
2-7 Zulueta, Trocadero, Industria y Mar
3-1 Trocadero, Industria, Neptuno y Zulueta.
3-2 Neptuno, Industria, San José y Zulueta
3-3 San José, Industria, Dragones y Zulueta.
3-4 Dragones, Centro del Campo de Marte y Zulueta.
3-5 Monte, Factoría, Zulueta, Egiod y Mar.
3-6 Galiano, Trocadero, Industria y Mar
4-1 Trocadero, Galiano, Neptuno y Industria.
4-2 Neptuno, Galiano, San José y Industria.
4-3 San José, Galiano, Dragones y Industria.
4-4 Dragones, Galiano, Angeles, Monte y Centro del Campo de Marte.
4-5 Monte, Angeles, Florida, Esperanza y Factoría.
5-1 Esperanza, Florida, Factoría y Mar.
5-2 Galiano, Animas, Lealtad y Mar.
5-3 Galiano, Animas, Lealtad y Neptuno
5-4 Galiano, Neptuno, Lealtad y Zanja.
6-1 Galiano, Zanja, Lealtad y Reina.
6-2 Reina, Campanario, Sitios y Angeles
6-3 Monte, Figuras, Esperanza, Florida y Angeles.
7-1 Esperanza, Figuras, Florida y Mar
7-2 Lealtad, Animas, Belascoain y Mar
1-1-1 Animas, Belascoain, Neptuno y Lealtad.
1-1-2 Neptuno, Belascoain, Zanja, Lealtad
1-2-3 Zanja, Belascoain, Reina y Lealtad
1-1-4 Reina, Belascoain, Sitios, Campanario
1-1-5 Sitios, Angeles, Monte, Belascoain y Campanario.
1-1-6 Sitios, Belascoain y Campanario.
1-1-7 Figuras, Monte, Castillo y Mar.
1-2-1 San Lázaro, Carnero, Príncipe y Mar
1-2-2 Belascoain, San Lázaro, Oquendo y Neptuno.
1-2-3 Neptuno, Belascoain, Zanja, Oquendo
1-2-4 Zanja, Belascoain, Cárlos III, Oquendo.
1-2-5 Cárlos III, Belascoain, Peñalver, Franco (proyecto)
1-2-6 Peñalver, Belascoain, Sto. Tomás. (proyecto) Infanta
1-3-1 Manglar (proyecto) Belascoain, Monte, Castillo y San Gregorio.
1-3-2 Castillo, Monte, Calzada de Jesus del Monte, Concha y Mar.
1-3-3 Calzada de San Lázaro, Oquendo, Neptuno y Hospital.
1-3-4 Neptuno, Hospital, Zanja, Oquendo.
1-3-5 Zanja, Infanta, Cárlos III, Oquendo
1-4-1 Cárlos III, Infanta, Peñalver, (proyecto.)
1-4-2 Infanta, Santo Tomás, (proyecto) Belascoain, Manglar, (proyecto)
1-4-3 Infanta, Monte, Castillo, San Gregorio, Manglar, (proyecto)
1-4-4 Infanta, San Lázaro, Carnero, Príncipe y Mar.
1-5-1 San Lázaro, Infanta, Neptuno y Hospital.
1-5-2 Infanta, Zanja, Soledad y Neptuno.
1-5-3 Infanta, Campamento del Príncipe, Canteras, Batería Sta. Clara y Mar.
2-1-1 Infanta, Cárlos III, Castillo del Príncipe, Campamento del mismo.
2-1-2 Cárlos III, Infanta, Campo de Pintó.
2-1-3 Infanta, Campo de Pintó, Fuente de Villarin.
2-1-4 Infanta, Puente de Villarin, Sarabia, Calzada del Cerro.
2-1-5 Calzada de Jesus del Monte, Calzada del Cerro, Consejero Arango, Buenos Aires.
2-1-6 Vedado.
2-2-1 Calzada del Cerro á la derecha, Tulipan.

IMPORTANTE.

CARLOS LECAILLE

HABANA 92.—SASTRERIA.—92, HABANA.

1,000 FLUSES CASIMIR. { De saco. á $25-50 oro uno. „ chaqué á $30 „ „

ALTA NOVEDAD. CASIMIR FRANCES E INGLES.

Se han recibido 1,000 prendas de manga de magníficos y variados géneros, casimir, propios para invierno, hechas y cortadas por el mismo en París y se hace en este establecimiento el completo del fius, pantalon y chaleco por medida, teniendo al efecto los correspondientes géneros exactamente iguales para cada pieza de manga.

TODO EL FLUS AL MODICO PRECIO

LIBROS É IMPRESOS.

MANIN EL HUÉRFANU.

COMEDIA EN UN ACTO.

POR

P. F. Usatorre.

Se vende á **50 centavos** en esta imprenta, en el despacho de anuncios del *Diario de la Marina* y en la peletería *La Josefina*, MURALLA esquina á Villegas.

LIBRERIA

NACIONAL Y ESTRANGERA.

Obispo 34. Obispo 34.

Cultivo de la caña de azúcar, última edicion, corregida y aumentada, por D. Alvaro Reynoso.....oro.....$ 8 50

ROBINSON CUBANO

ó sea libro 4º de lectura

POR D. JOSE MARIA DE LA TORRE.

Ultima edicion acabada de imprimir, ampliada y aumentada con nociones extensas de Agricultura, Física, Química, Telegrafía &a. &a.

1 ejemplar, rústica, cortado .....$ 2 -- BíB.
1 idem pasta carton .....$ 2 50 id.

Lecciones practicas de composicion castellana por el profesor D. José Amburo.

Obra de suma utilidad para ejercitarse en la escritura correcta .....$ -- 75 BíB.

El libro indispensable en la Isla de Cuba, por D. José Mª de la Torre.

Se ha publicado la primera parte que contiene todos los calculos y noticias necesarias á toda clase de personas, y en todos los momentos.

La segunda parte próxima á darse á luz, comprende: el sistema métrico decimal esplicado minuciosamente y todas las tablas científicas que pueden necesitar los agrimensores, maestros de obras, ingenieros &a. &a.

1 ejemplar de la primera parte en forma de cartera ó en rústica.....$ -- 75 BíB.

Educacion de la mujer, por D. Manuel Costales.

Esta obra dedicada á formar el alma de la mujer inculcando á las niñas máximas morales, es el mejor regalo que un padre puede hacer á sus hijas.....$ -- 75 BíB.

Medicina popular homeopática al alcance especial de las familias y al alcance de todas las inteligencias, por la claridad de sus explicaciones.

En la parte primera trata:—De los botiquines homeopáticos—Uso de los medicamentos—Duracion de la accion de los medicamentos, y sus antidotos.

En la parte segunda:—Observaciones preliminares de la dieta—Consejos que exije la enfermo—Régimen dietético—Bebidas, alimentos y condimentos permitidos—Medicamentos contra la impotencia—Advertencias contra las sangrías.

En la parte tercera: —Enfermedades de las mujeres—Tratamiento de cuarenta y una distintas enfermedades y afecciones.

En la parte cuarta.—Enfermedades de los niños y —Tratamiento de escasa y seis distintos padecimientos de estos inocentes.

En la parte quinta.—Enfermedades de los adultos—y Tratamiento de 200 enfermedades de las que pueden sorprenderno.

Por el Dr. D. C. G. Vogel (de Leipzig) y traducida por el Dr. D. Carlos Fernandez Castroverde.

1 ejemplar, pasta española .....oro.....$ 2 50
1 idem media holandesa..... " ..... " 2 --

Arrate—Urrutia y Valdes.

Historia de la Isla de Cuba—Edicion hecha á todo costo—Tres tomos en 4º mayor, uno de cada autor.

1 ejemplar, pasta.....oro.....$ 10 00
1 idem, rústica..... " 8 50

MAPAS DE LA ISLA

por D. José María de la Torre.

TAMAÑO **65—50.**

Propios para la enseñanza, por lo minuciosos que son y por estar en consonancia con la Geografía del mismo autor. Cada una de las seis provincias en distinto color.

1 ejemplar en papel.....$ 1 -- BíB.
1 idem idem forrado en género..... 1 50 --
1 idem idem idem idem y con varillas. 3 -- --

Plano de la Habana.

Litografiado en papel cartulina superior y en colores distintos cada distrito, con todas las subdivisiones é innovaciones hasta el dia y con la situacion de todos los edificios públicos y de los pozos y cajas de agua para surtirse los Bomberos &a. &a $1 BíB.

Los mismos en negro, papel sencillo 75 centavos.

Constante existencia de talonarios, de recibos para alquileres de casa, como para propietarios.

Idem idem como para sub-inquilinatos.

Talonarios para apuntes de la ropa que se manda á la lavandera, para familias y para hombre solo.

Obispo 34. Obispo 34.

1610—P—514821

MAPAS, MAPAS, MAPAS

de la Isla de Cuba, con los últimos detalles, precioso trabajo en colores, barnizado, con varillaje, forrado &a., contiene la nueva division de Provincias—A **$4** buletos—En LA ENCICLOPEDIA, **O-Reilly 96,** lorería de M. Aiorda.

1640—P—24821

Se compran libros

de todas clases en pequeñas y grandes partidas y cualquier idioma.

Obispo 54. Librería.

1675—P—1581

LA RISA.

Un tomo con láminas y caricaturas, que contiene lo mas jocoso que han escrito los autores mas célebres, para hacer reir á carcajadas: $1. Historia de la guerra de Africa (como gracia), láminas, planos y retrato, 20 reales. Los árboles de las islas de Cuba, Pto. Rico y Pinos, virtudes y aplicaciones 1 tomo 4º $1. El médico cubano 1 tomo $2. Manual del labrador, chinas, 5 y mas láminas $1. Todo en billetes. De venta O-REILLY 30, librería.

1692—P—114821

MISCELANEA.

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

de D. Ramon Guillot,

San Lázaro 251.

Establecida en **1844** con el **título** que se encabeza segun licencia expedida en esa fecha, siendo los anteriores á este establecimiento denominados **Muerías:** está situado hoy en la Calzada de SAN LAZARO nº 251 pasada la Beneficencia y su escritorio en la casa donde estuvo, AGUIAR 72 esquina á San Juan de Dios en la cual existe una **Exposicion permanente** de sarcófagos de todas clases, lo más selecto de Europa y América.

En aparatos, coches y cuanto concierne al ramo, está á la altura de su reconocido crédito.

Para mayor facilidad en el ajuste existe en el establecimiento y escritorio listas de precios en que se detallan los servicios y su importe **haciéndose entierros y honras hasta en $35 oro.**

La Exposicion es pública. Se reciben órdenes tanto en uno como en otro local á todas horas

APARATOS PARA EMBALSAMAR

APARATOS REFRIGERADORES

para conservar cadáveres.

1406 M

EL 2º PAVO REAL

FÁBRICA DE DULCES DE R. WILSON

COMPOSTELA Nº 70—HABANA

PREMIADA EN LA

Exposicion de Boston,

Y

acreditada en esta Isla y en el extranjero, por estar sus dulces bien preparados para la exportacion.

Los que deseen buenos regalos encontrarán en esta fábrica los siguientes artículos en latas.

Pastas y jaleas de guayaba y otras frutas.
Pasta de guayaba con cascos y atropellada.
El rico queso de almendras.
Frutas del país en almíbar, en latas y en pomos de cristal.
Piñas y otras frutas al natural.

Hay depósitos en todos los principales establecimientos.

1483 426—024821

SERVICIO DIARIO

DE LAS

VIAS FERREAS.

MAÑANA.

1º A las 5 y 30 de la mañana sale de **Villanueva** (Dragones, frente al campo de Marte,) para Ciénaga, Rincon, Crucero, Oeste, Bejucal, Quivican, San Felipe, Durán, Guara, Abelina, Güines, San Nicolás, Vegas Palos, Bermeja y Union de Reyes

A las 6 de la mañana sale de **Villanueva** tren expreso para Crucero, Oeste y Matanzas.

A las 7 y 45 de la mañana sale de **Villanueva** para Ciénaga, Almendares, Ferro Aguada, Rincon, Govea, San Antonio, Seborucal, Seiva y Guanajay. (Este tren combina en el Rincon con el tren que trae pasajeros de Matanzas.)

Ferrocarril de la Habana.—A las 6 y 20 de la mañana sale de la Habana (Muelle de Luz) para Regla, Minas, Campo Florido, San Miguel Jaruco Bainoa, Aguacate, Ceiba Mocha, Benavides, Matanzas, Ibarra, Caobas, Limonar, Sumidero, Coliseo, Tosca, Madan y Bemba. Combina con el ascendente y descendente de Cárdenas á Santo Domingo y aquí con el ferro-carril de Sagua y Cienfuegos.

Ferro-carril del Oeste.—A las 6 de la mañana sale de **Cristina** (Calzada de Cristina, Puente Cristina) para Pinos, Arroyo Naranjo, Calabazar, Rancho Boyeros, Santiago, Rincon, Salud, Gabriel, Güira, Alquizar, Cañas, Artemisa, Punta Brava, Candelaria, San Cristobal, Taco taco, Palacios, Paso Real y Herradura. (Para trasladarse á Pinar del Rio desde la Herradura, existen empresas de carruages que enlazan con la hora de llegada de los trenes y se llega á dicho punto á las 4 de la tarde.)

Ferro-carril de Marianao.—Sale cada hora un tren del paradero de **Concha,** desde las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche, tocando en Tulipan, Cerro, Puentes Grandes, Ceiba, Buenavista y Quemados.

TARDE.

A las 2 y 40 de la tarde sale de **Villanueva** para Ciénaga, Rincon, Crucero Oeste, Bejucal, Quivican, San Felipe, Duran, Guara, Medina, Güines, Catalina, Sabana de Robles, Aguacate, Ceiba Mocha y Matanzas.

A las 3 y 45 de la tarde sale de **Villanueva** tren expreso, para Ciénaga, Crucero Oeste y Matanzas.

A las 4 de la tarde sale de **Villanueva** para Ciénaga, Almendares, Ferro, Aguada, Rincon, Govea, San Antonio, Seborucal, Seiba y Guanajay.

A las 3 y 45 sale de la Habana (muelle de Luz) para Regla, Minas, Campo Florido, San Miguel, Jaruco, Bainoa, Aguacete, Ceiba Mocha, Benavides y Matanzas.

Ferro-carril del Oeste.—A las seis de la tarde sale de **Cristina** para Los Pinos, Arroyo Naranjo, Calabazar, Rancho Boyeros, Santiago, Rincon, Salud, Gabriel y Güira.

Ferro-carril del Oeste.—A las 3 y 50 sale de **Cristina** para Los Pinos, Arroyo Naranjo, Calabazar, Rancho Boyero Santiago y Rincon.

A las seis y 50 sale del mismo paradero otro tren con el mismo itinerario hasta el Rincon, y los domingos y dias festivos de dos cruces de Mayo á Setiembre hay otro tren que sale á las 7 y 30 de la tarde.

Ferro-carril del Oeste.— A las 8 de la mañana sale de **Cristina** para Los Pinos, Arroyo Naranjo, Calabazar, Rancho Boyeros, Santiago y Rincon.

Alcaldes de Barrio.

Templete—D. Juan Cañarte y Cabada, Mercaderes 11.
Casa Blanca—D. Manuel Laparte Rodriguez, Marina 11.
San Felipe—D. Francisco Sanchez Mendez, Obispo 53.
Santo Cristo—D. Filomeno García Villegas, Villegas 54
Santo Angel—D. Antonio Fernandez, San Juan de Dios 2.
San Juan de Dios—D. José Foncuberta, Aguiar 51
San Francisco—D. José Suarez, Sol.
Santa Clara—D. Felipe Alonso, Habana.
Santa Teresa—D. Miguel Peña, Ricla 97½.
Paula—D. Pedro Frijola Sagredo, Jesus María 8.
$15,000 Renta del 3 PE y uno de amortizacion, al 85 PE D oro C.
San Isidro—D. Fernando Alvarez Gonzalez, Compostela 177.
Punta—D. Sebastian Ferreiro Busto, Industria 2
Colon—D. José García Iglesias, San Miguel y Aguila.
Monserrate—D. Pedro Salceda, Perseverancia 27.
San Leopoldo—D. Rafael Yoglar Pelaez, San Miguel y Lealtad.
Arsenal—D. Antonio de la Regata, Cienfuegos 5.
Ceiba—D. Nicolas Guevara, Revillagigedo 53.
Jesús María—D. Tomás Llano, Aguila 373.
Vives—D. Manuel de Gordon, Vives 86.
San Nicolás—D. Pedro Fernandez, Sitios 29.
San Lázaro—D. Juan Guimar Sala.
Tacon—D. Victor Icazo Murrieta. Reina.
Marte—D. Narciso Caso, Monte y Aguila.
Guadalupe—D. Rosendo Espinosa Diaz, Rayo 34.
Dragones—D. Inocencio García, Zanja 63.
Peñalver—D. José Alvarez Mart, Campanario 190
Pilar—D. Cláudio Fernandez, Santa Rosa 35.
Atarés—D. Segundo Cubillas, Cizda. de Cristina
Chavez—D. Ramon Alvarez, Monte 160.
Pueblo Nuevo—D. Ulpiano Hierro, Zanja 91.
Vedado—D. Francisco Rosales, Vedado.
Jesus del Monte—D. Rafael Prat, Jesus del Monte 146.
Luyanó—D. Luis Fernandez, Calzada de Luyanó
Arroyo Apolo—D. Deogracias Gutierrez, Luz.
Villanueva—D. Gabriel Ruiz, Monte 326.
Cerro—D. Etanislao Ferran, Cerro 635.
Puentes Grandes—D. Wenceslao Sanchez, Calzada 63.

AVISO A LAS ELEGANTES HABANERAS.

Peluquería LA BELLA HABANERA.

50 MURALLA 50.

Hay malangas de todas formas, de sortijitas, ondas, alborotadas &a.; ondulos de moda, de todos colores y muy bonitos; un surtido precioso de trenzas del rubio mas oscuro al negro como azabache, la misma variacion hay en tamaños y precios. Las Señoras y Señoritas que necesiten melangas, trenzas ó ondulos hagan una visita á **La Bella Habanera,** seguras que encontrarán todo cuanto necesiten en cabello de ULTIMA MODA hechos por los figurines del SALON DE LA MODA. Hay flores finas y perfumería de los mejores fabricantes, sumamente barato. Las Señoras que necesiten trenzas &a. pueden mandar un aviso á **La Bella Habanera,** que se les llevará á sus casas.

1097—P—014821

PURGANTE refrescante. **PROBAD EL AGUA DE CARABAÑA** Antibiliosa, antiherpética.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curan; por esta razon, una botella de **Agua de Carabaña** representa mas valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de **Carabaña** en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo. **Los mas ilustrados médicos** recomiendan y emplean con absoluta preferencia el **Agua de Carabaña,** obteniendo en todos los casos satisfactorios resultados, no solo como purgante sin posible sustitucion con ningun otro, sino como precioso medicamento en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, vicios herpético-escrofulosos del interior y exterior. No se parece ni puede confundirse en sus efectos y resultados con ninguna otra agua ni producto. No irrita ni produce dolores, ni molestia alguna. Deber de humanidad es propagar el conocimiento de este precioso medicamento. Ha obtenido cuatro grandes premios. **Tres medallas de oro.** Pídase la Memoria científica

Venta en todas las buenas farmácias y droguerías de España. En el extranjero y Filipinas, direccion los anuncios de cada país. En Cuba depositario principal **Dr. José Sarrá,** Teniente-Rey 41, Habana.

Depositario general y propietario, **R. J. Chavarri, Atocha 87,** MADRID.

PURGANTE REFRESCANTE ANTIBILIOSA ANTIHERPETICA.

PROBAD EL AGUA DE CARABAÑA.

1593—P—64821

CLAUDIO G. SAENZ & Cª

LAMPARILLA 4,

Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA, CANARIAS,

BALEARES Y PUERTO RICO.

1549—P—114821

LA EQUITATIVA.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA.

ESTABLECIDA EN 1859.

BAJO BASES PURAMENTE MUTUAS.

INGRESOS EN 1883. **$13.470,571-68.** SOBRANTE EN 1883. **$12.109,750.**

Capital en Diciembre 31 de 1882, **$53.030,581-70.**

Nuevos riesgos en 1883 **$81.129,756.**

Suma pagada en 1883 á los Asegurados **$6.461,070-66.**

LA EQUITATIVA es la única compañía americana operando en Cuba que emite pólizas indisputables.

Representante General para Cuba, Santo Domingo y Haity

V. M. JULBE, O-Reilly 38.—Habana.

828—P—134821

NEW-YORK

LIFE INSURANCE COMPANY.

SEGUROS SOBRE VIDAS.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA UNICA COMPAÑIA QUE NO TIENE ACCIONISTAS Y HACE NEGOCIOS EN ESTA ISLA

Ingresos en 1883: **$13.661.350-66.** Sobrante en 1883: **Más de 10.000.000**

CAPITAL EN 1º DE ENERO DE 1884:

$55.542.902-72.

A. G. DICKINSON, Director general.

PEDRO BUSTILLO, Agente general.

Calle de MERCADERES nº 12. **Habana.**

(69—P—134821)

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS DE COSER

74, O-REILLY 74.

El número perfecto **7.** Es sin disputa la máquina **Gran Americana nº 7** la mas perfecta de cuantas se importaron hasta el dia.

Entre los antiguos hebreos este número significaba **Perfeccion, una cosa completa.**

Los antiguos siriacos lo usaban para expresar **Plenitud y Entera Satisfaccion.**

Damos este numero á nuestra última Máquina de Coser, porque dará entera satisfaccion á nuestros favorecedores.

Además hay como siempre un completo surtido de las del nº **1, 6 y 8,** esta última de mano. Unico agente para la Isla de Cuba **José Gonzalez,** O-REILLY **74.**

NOTA.—Toda máquina GRAN AMERICANA nº **7, 1 y 8** que no lleve en la plancha **José Gonzalez,** único agente en Cuba, no es legítima; con que mucho OJO

1170—P—124811

JOYERIA Y RELOJERIA

DE

J. Serra y Hermano.

64 Obispo entre Compestela y Aguacate **64.**

Este establecimiento ofrece á sus constantes favorecedores y al público en general un grande y variado surtido de **Prendería** y **Relojes** de fabricacion especial para esta casa, uniendo al buen gusto la superioridad de la clase y la gran modicidad en los precios.

Surtido de LENTES y ESPEJUELOS.

Composiciones garantizadas.

PRECIOS FIJOS.

64 OBISPO 64.

1627—P—64821

VINOS NAVARROS.—Perez, Ortiz y Cª

Unicos receptores de las acreditadas marcas

PUREZA Y "FLOR DE NAVARRA."

EN CUARTOS, CAJAS Y GARRAFONES.

Apartado de correo 550. MURALLA 105. Teléfono 387.

1373—P—924821

NIÑAS, NIÑOS, SEÑORAS Y CABALLEROS.

Para pasear las Pascuas ginetean do hallareis en esta casa

EL POTRO ANDALUZ.

Almacen de efectos importados y con taller manufacturero: surtido completo de sillones, para Niñas, galapagos y sillas Mexicanas para Niños, así como las Señoras y Caballeros hallarán monturas francesas, alemanas, americanas, inglesas, mexicanas, peninsulares y del país, á precios aceptables **TENIENTE-REY 44 y 46** esquina á HABANA os esperan!

A. GARCIA Y Ca.

Apartado 515. Telégrafo ALBERTO. Telefono 373.—Habana.

1687—BP—94821

MAQUINARIA.

HA LLEGADO

La mejor máquina de coser DEL MUNDO.

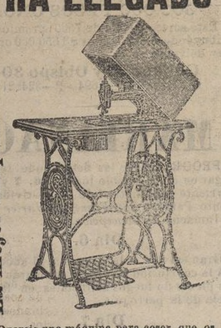

¡Quereis una máquina para coser que os deseche á satisfaccion, todos vuestros compromisos de elaboracion; que sea cómoda, sólida, lujosa y barata? Recurrir á las máquinas de Singer reformada por Opel, en ellas encontrareis las mejores siguientes: un devanador de patente automático, saca la lanzadera y cierra la planchita automáticamente sin necesidad de tocar con las manos, trae además en la mesa una medida para géneros. Esta nueva máquina tiene un volante de 14 pulgadas cuyo motivo la hace ser más ligera que ninguna y sobre todo silenciosa.

Tambien trae esta máquina una piedra de esmeril para sacar punta á las agujas, que á la par sirve para afilar tijeras.

Ha llegado lo que las Señoras y Señoritas deseaban, que son las máquinas de hacer hojales, las de bordar con cinco carreteles de distintos colores, las non plus ultra para zurcir medias y hacer crochet. Tambien tengo máquina de la Gran Americana desde el núm. 1 al 8.

New-Home, Domésticas, Wilcox y Gibbs, Raymond y Remington, aunque no soy agente de estas no por eso dejo de venderlas mas barato que los demás colegas, y sino vean Vds. **á $40 billetes.**

En máquinas de rizar, plegar, relojes de pared y juegos de cuarto ¡LA MARI y cotizamos á como quiera. Agujas para toda clase de máquinas, á medio sencillo, sedas, hilo, aceite, todo muy barato.

Se compone toda clase de máquinas, dejándolas como nuevas por el inteligente mecánico Mr. Grdyn rebajando un 75 por ciento.

Agente general en Cuba,

M. CUEVAS.

O-Reilly 57, esquina á Aguacate

NOTA.—Las máquinas que dejo indicadas de bordar y hacer ojales sirven á la vez para hacer costuras generales.

1412—M

LA LIGERA Y SILENCIOSA

máquina de coser NEW HOME

ó Nueva del Hogar,

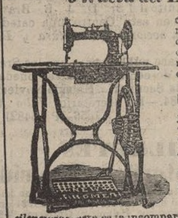

con sus recientes mejoras, es la mas completa y durable de cuantas máquinas de coser hay en el mundo.

Sin igual por su ligereza, lo bien acabado de sus trabajos y la hermosura de su forma la hacen acreedora á la justa proteccion que le dispensa el público en general y en particular las NIÑAS Habaneras.

WILLCOX & GIBBS *silenciosas,* esta es la incomparable máquina de coser cadeneta; es la predilecta de las MODISTAS y CAMISEROS.

Unicos agentes en esta Isla de las máquinas NEW-HOME, WILLCOX & GIBBS, AUTOMÁTICAS y de los **plumeros Egipcios.**

J. SOPEÑA Y Cª

O-REILLY 112.

1170—P—214811

GIRO DE LETRAS

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS.

2, OBISPO 2,

ESQUINA

á Mercaderes.

HACEN PAGOS POR EL CABLE.

FACILITAN CARTAS

DE CREDITO

Y

Giran letras á corta y larga vista

SOBRE **Nueva York, Boston, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Pto. Rico, Ponce, Mayaguez, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayonne, Hamburgo, Brémen, Berlin, Viena, Amsterdam, Bruselas, Roma, Napoles, Milan, Génova, &c., &c., así como sobre todas las capitales y pueblos de**

España é Islas Canarias.

ADEMAS compran y venden rentas españolas, francesas é inglesas, bonos de los Estados Unidos y cualquiera otra clase de valores públicos. 1241—S

L. RUIZ Y CP.

O-REILLY 6.

Hacen pagos por el cable.

Giran letras sobre Lóndres, Nueva York New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marcella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Pto. Rico, &c. &c.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Sta. Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA,

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Puerto Príncipe, Nuevitas, &c.

167—S

Todd, Hidalgo y Comp.,

OBRAPIA NUM. 25

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre casi todos los pueblos de España y sus pertenencias. 1239 S

R. ROMERO Y CP.

INQUISIDOR 16.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las poblaciones de la PENINSULA, y sobre LONDRES, NEW-YORK y PUERTO-RICO. 164—A

N. GELATS Y CP.

108. AGUIAR 108.

ESQUINA A AMARGURA.

HACEN PAGOS

POR EL CABLE,

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y giran letras á corta y larga vista

Sobre New-York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, St. Quentin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Mesina &, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.

N. GELATS Y Cª

1424—S

J. A. BANCES.

Banquero. Obispo 21.

HABANA.

GIRA LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de esta **ISLA** y de la de **PUERTO RICO, SANTO DOMINGO Y ST. THOMAS,**

España, Islas Baleares, Islas Canarias.

Tambien sobre las principales plazas de

Francia, Inglaterra, Méjico y los E. Unidos.

Hace pagos por el Cable.

Facilita Cartas de Crédito.

21 OBISPO 21.

1397—P

J. BALCELLS Y CP.

CUBA 43,

ENTRE OBRAPIA Y OBISPO.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre los puntos siguientes:

Albacete, Almansa, Alicante, Alcoy, Almería, Avilés, Avila, Arenys de Mar, Alcazar de San Juan, Berja, Badajoz, Barcelona, Burgos, Barbastro, Bilbao, Balmaseda, Cáceres, Cádiz, Castellon de la Plana, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Calahorra, Cartagena, Carril, Calatayud, Durango, Ferrol, Figueras, Garrucha, Gijon, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jerez de la Frontera, Jaen, Játiva, Lugo, Lloret de Mar, Loja, Linares, Leon, Lérida, Logroño, Lugo, Loarca, Mérida, Mataró, Manresa, Miranda de Ebro, Málaga, Múrcia, Madrid, Noya, Oñate, Orihuela, Oviedo, Orense, Plasencia, Puerto de Santa María, Palamós, Pamplona, Pontevedra, Palencia, Rivadesella, Reinosa, Reus, Santiago, San Feliu de Guixols, San Sebastian, Soria, Tolosa, Tortosa, Tárrega, Tafalla, Tudela, Torrelavega, Tarragona, Teruel, Tolelo, Victoria, Villavicosa, Villanueva y Geltrú, Vich, Villafranca del Panadés, Vendrell, Valdepeñas, Vigo, Valladolid, Valla, Valencia, Zumárraga y Zaragoza.

Y otros puntos de la Peninsula, así como sobre las ISLAS BALEARES,

CANARIAS Y GIBRALTAR.

J. Balcells y Comp.

1240—S

VENTA DE FINCAS.

GANGA.

Se vende en $3,200 BíB. la bonita y moderna casa de mampostería y teja calle de Cadiz nº 27 entre Romay y San Joaquin. En la misma se informará.

1622—P—74821

En Jovellanos se venden

tres casas, calle del Príncipe, lugar muy céntrico, ocupadas con establecimientos y una ciudadela con entrada por la de Santa Rosalía, toda de cantería, teja francesa, patios enlosados y poso fértil para el servicio general dispuesto el todo como para plaza de mercado, que aun se carece de ella. Informarán en la localidad Príncipe 5.

1663—P—74821

ENSEÑANZAS.

COLEGIO DE SEÑORITAS.

DIRIGIDO POR LA SEÑORITA

Dª Julia M. Villergas.

COMPOSTELA **109** ESQUINA Á MURALLA

Este establecimiento de educacion, que en los 4 años que lleva de existencia ha dado tan excelentes resultados, cuenta con el mas escogido personal de profesoras. Las asignaturas que en él se cursan son todas las comprendidas en la instruccion primaria elemental y superior.

Hay clases de idiomas, música, dibujo y labores de todo género.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Se facilita el reglamento del Colegio á cualquiera que lo solicite y se remite á toda la isla. G

ALQUILERES DE CASAS

Aguacate 124.

En esta hermosa y antigua casa se alquilan habitaciones altas y bajas, para matrimonios y hombres solos, amuebladas y sin amueblar, precios baratísimos, desde tres doblones hasta onza y media oro. Entrada á todas horas.

1584—P—314821

INTERESANTE.

En la hermosa casa calle de Cuba nº 67 entre Ricla y Teniente-Rey, punto céntrico para toda clase de negocios, se alquilan habitaciones altas, espaciosas y ventiladas con todo el servicio necesario, propias para escritorios, bufetes de abogado, agencia de negocios ú otro objeto análogo.

Informarán en los bajos de la misma.

963—P—4581

IMPRENTA MILITAR

DE

Soler, Alvarez y Ca.

RICLA 40.

Venta constante de **TIPOS, cajas y demás materiales de imprenta,** todo á precios sumamente módicos, por ser las ventas al contado.

Tambien hay de venta **PAPEL superior** para obras.

Se venden tres **máquinas de imprimir,** de reconocido mérito, y un magnífico estado de uso.

JARABE PECTORAL CALMANTE.

(de Brea, Codeina y Tolú.)

Preparado por EDUARDO PALU, Farmacéutico de París.

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia, la **brea** y el **Tolú,** asociados á la **codeina** no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud las bronquitis mas intensas; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoracion.

En las personas de avanzada edad el **JARABE PECTORAL CALMANTE** dará un resultado maravilloso disminuyendo la secrecion bronquial y el cansancio.

DEPOSITO PRINCIPAL:

BOTICA FRAACESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y DE LOS INTESTINOS CURADAS O EVITADAS POR EL

DIGESTIVO COMPLETO DE ED. PALU,

FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARIS.

Este elixir base de **PEPSINA, PANCREATINA** y **DIASTASA,** reune en su composicion los tres fermentos que trasforman los alimentos en la digestion. No solo debe, por sus componentes, preferirse á los elixires á base de **Pepsina sola,** sino tambien por sus efectos terapéuticos más extensos y comprobados por los hechos.

Sirve para reanimar las fuerzas, suministrando al ESTOMAGO y á los INTESTINOS los elementos más importantes para sus funciones.

CONVIENE EN LAS

Disenterías crónicas,	**Náuseas, eructos, pirósis,**
Dispepsias,	**Falta de apetito,**
Gastritis,	**Pituitas,**
Gastralgias,	**Infartos del Hígado,**
Digestiones lentas y penosas,	**Vómitos incoercibles del embarazo**

y siempre que haya **debilidad general,** ocasionada por perturbaciones de las funciones digestivas tan frecuentes en los países cálidos.

DEPOSITO PRINCIPAL:

BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario

y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

14º8 m

Anuncios Extranjeros.

Coloretes Encarnados y Blancos

Para salir á la CALLE y para ir al TEATRO

CASA DORIN

H. MONIN, Suc^r, 27 calle Grenier-St-Lazare, PARIS

Productos Especiales de Daniel

Depósitario en la *Habana*: JOSÉ SARRA.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Médaille d'Or — Croix de Chevalier

LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ

Empobrecimiento de la Sangre

EL HIERRO BRAVAIS

es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abs tiñ.

EL HIERRO BRAVAIS

no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS

es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS

no ennegrece jamas la dentadura

M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del Hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* Firma impresa en rojo.

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Cª

Calle St-Lázaro, 40, Paris

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CHIMAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ

TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO

Preparado por **PAUL GAGE,** Farmacéutico, Unico propietario

9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié,* preparado por **PAUL GAGE,** es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo.**

Es util, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera,* por que la economiza considerables gastos de medicamentos.

La accion del Elixir GUILLIÉ es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los organos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haya uso de él. Puede ser administrado, con igual buen exito, á las mas tiernas infancias, lo mismo á la extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.

La experiencia de mas de **SESENTA AÑOS** ha demostrado que el *Elixir Guillié,* preparado por **PAUL GAGE,** es de una eficacia indisputable contra las

FIEBRES PALÚDICAS, el **CÓLERA,** la **FIEBRE AMARILLA,** la **DISENTERIA,** las **AFECCIONES GOTOSAS y REUMATISMALES,** en las **ENFERMEDADES** de las **MUGERES,** de los **NIÑOS,** del **HIGADO** y en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

En Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, va adjunto á cada Botella del **VERDADERO ELIXIR GUILLIÉ.**

Depósitos en *La Habana*: JOSE SARRA.—LOBE y Cª.

OPRESIONES DE CATARROS, CONSTIPADOS — **ASMA** — **NEURALGIAS** CURADAS Por los CIGARRILLOS ESPIC

Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

(*Exigir esta firma*: J. ESPIC.)

Venta por mayor J. ESPIC, 228, rue Saint-Lazare, Paris.

Depositarios en la *Habana*: JOSE SARRA; — LOBE y Cª; — GONZALEZ.

AGUA DE COLONIA VIEJA

Extra-Fuerte (del año 1878)

BONIFICA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficaz como Agua de Tocador que agradable como estracto para el pañuelo

compuesta por

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMIC